

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI)

I Semestre 2012

JULIO 2012

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

San José, 31 de Julio del 2012
Oficio DG-492-2012

Licenciada
Ana Isabel Padilla Duarte
Jefa, Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial (SEPLA)
Ministerio de Cultura y Juventud

Estimada señora:

Reciba un atento saludo del Museo Nacional de Costa Rica (MNCR).

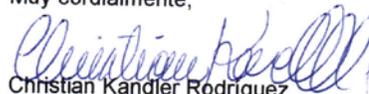
Por este medio le remito el **Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) I Semestre 2012**, correspondiente al Museo Nacional de Costa Rica.

Dicho informe fue conocido en la Sesión Ordinaria No.1149, de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, celebrada el 31 de julio del 2012, y aprobado mediante el acuerdo No. A-24-1149.

Cabe indicar que este informe se remite en esta oportunidad a la SEPLA y no a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), del Ministerio de Hacienda, siguiendo indicaciones de la señorita Lisette Madrigal B., Analista de esa Secretaría, por motivo de los cambios señalados en el Decreto Ejecutivo No. 36978-H-PLAN.

Como es de su conocimiento, el Decreto Ejecutivo de referencia en el artículo 2 deroga el inciso b) y sus acápite b.1) y b.2) del artículo 74 del Reglamento a la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, en el cual se establecía la obligación de enviar esta información a la STAP.

Muy cordialmente,


Christian Kandler Rodríguez
Director General



 Sr. Manuel Obregón López, Ministro de Cultura y Juventud, MCJ
Sra. Ileana González Álvarez, Oficial Mayor-Directora Ejecutiva, MCJ
Srita. Lisette Madrigal B., Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial, MCJ
Sres. Miembros Junta Administrativa, MNCR.
Sr. Jerry González Monge, Asistente Ejecutivo, Dirección General, MNCR
Archivo

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

MEMORANDUM J.A.M.138-2012

PARA: Sr. Jerry González M., Asistente Dirección General

DE: Christian Kandler R., Director General.

ASUNTO: Transferencia Acuerdo de la Sesión No. 1149.

FECHA : 01 de agosto, 2012.



.....
Le comunico el acuerdo A-24-1149 tomado por la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, según consta en la Sesión Ordinaria No. 1149 celebrada el 31 de julio del 2012, en la cual se acuerda:

“SE AVALA Y SE APRUEBA EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL I SEMESTRE 2012, DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, PRESENTADO POR EL SR. JERRY GONZÁLEZ MONGE, ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL.”(A-24-1149) ACUERDO FIRME

Cc: Archivo.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

I. ASPECTOS GENERALES

Mediante oficio DG-040-2012, del 31 de Enero del 2012, se envió a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) del Ministerio de Hacienda el Informe de Evaluación Anual de Metas del Plan Operativo Institucional (POI) 2011, (anexo 1) el cual fue conocido en la Sesión Ordinaria No.1138, de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, celebrada el 31 de Enero del 2012, y aprobado según el acuerdo A-04-1138, (anexo 2) el cual indica:

“SE AVALA Y SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DE METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2011, DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, PRESENTADO POR EL SR. JERRY GONZÁLEZ MONGE, ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL.”

El presente informe se conoce en la Sesión Ordinaria No.1149, de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, celebrada el 31 de Julio del 2012, y aprobado según el acuerdo A-24-1149, el cual indica:

“SE AVALA Y SE APRUEBA EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DEL I SEMESTRE 2012, DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, PRESENTADO POR EL SR. JERRY GONZÁLEZ MONGE, ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL.”

El Plan Operativo Institucional se orienta al cumplimiento de las disposiciones legales promulgadas en los 13 últimos años y, en atención a los aspectos a retomar que fueron detectados en el diagnóstico institucional contenido en el documento elaborado por la comisión Administrativa-Legal en el año 2005.

Dentro de los cambios realizados se encuentra la misión y visión de la institución, las cuales se transcriben a continuación:

Misión: *“Protegemos el patrimonio cultural y natural para el conocimiento, valoración y disfrute de las presentes y futuras generaciones”.*

Visión: *“Somos un Museo líder, moderno, y atractivo con impacto en la sociedad costarricense”.*

1. Información General:

Base Legal de la entidad

El Museo Nacional de Costa Rica (MNCR) fue fundado por acuerdo N° 60, del 04 de mayo de 1887, durante 125 años de existencia del MNCR, se ha generado una gran cantidad de normativa.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Dentro de la normativa existente se encuentran la Ley N°1542 del 7 de marzo de 1953, Artículo 1, Decreto Ejecutivo N°11496-C, del 14 de mayo de 1980, denominado “*Reglamento del Museo Nacional*”, la Ley N° 6703 del 28 de diciembre de 1981, Ley N°7429 del 14 de septiembre de 1994, denominado “*Donaciones al Museo Nacional de Costa Rica*” y otras más que tienen vinculación con el quehacer del MNCR.

Más recientemente se cuenta con los siguientes reglamentos oficiales a nivel institucional:

Reglamento Autónomo de Servicios del MNCR: El reglamento fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta, edición N° 215 del 05 de noviembre del 2010, se publicó mediante el decreto N° 35739-C, denominado “*Reglamento Autónomo de Servicios del Museo Nacional de Costa Rica*”.

Reglamento General de la Plaza de La Democracia: el reglamento fue publicado en el Diario oficial La Gaceta N° 71, del 14 de Abril del 2010, bajo la denominación “*Reglamento General de la Plaza de la Democracia*”.

Estructura organizacional

Funciones:

En el Decreto N°5, del 28 de enero de 1888, que promulgó la Ley Orgánica del Museo Nacional, se establece:

ARTICULO 1.-El Museo Nacional, fundado por acuerdo N°60, de 04 de mayo de 1887, es un establecimiento destinado a coleccionar y a exponer permanentemente los productos naturales y curiosidades históricas y arqueológicas del país, con el objeto de que sirva de centro de estudio y de exhibición.

En la Ley N°1542, del 07 de marzo de 1953, se decreta:

ARTÍCULO 1.- El Museo Nacional de Costa Rica es el centro encargado de recoger, estudiar y conservar debidamente ejemplares representativos de la flora y fauna del país, y de los minerales de su suelo, así como de sus reliquias históricas y arqueológicas, y servirá como centro de exposición y estudio. Con ese objeto, y a fin de promover el desarrollo de la etnografía y de la Historia Nacional, aprovechará la colaboración científica que más convenga a sus propósitos.

El MNCR también tiene la obligación de supervisar los trabajos de excavación para descubrir o explorar el patrimonio arqueológico que realicen otras personas debidamente autorizadas, razón por la cual requiere recursos para atender las obligaciones que se le

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

asignan en la Ley 6703, que procura la conservación y recuperación del Patrimonio Nacional Arqueológico.

2. Organigrama:

Mediante el oficio D.M. 055-98, de fecha 27 de enero de 1998, suscrito por el Dr. Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de ese momento, del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), se aprueba la estructura organizacional que se detalla a continuación:

Estructura Aprobada:

Nivel Político:

- Despacho del Ministro de Cultura, Juventud y Deportes.
- Junta Administrativa, con una Auditoría Interna que le proporciona información sobre el uso de los recursos asignados al MNCR.
- Dirección General (cuenta con la Oficina de Planificación como órgano asesor y de apoyo en la definición de lineamientos que orienten la gestión Institucional) y una Área de Asesoría Jurídica también como órgano asesor de la Dirección General.

Nivel Funcional:

- Departamento de Historia Natural.
- Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.
- Departamento de Antropología e Historia.
- Departamento de Proyección Museológica.
- Departamento de Administración y Finanzas.

Aspectos Específicos:

En el oficio anteriormente citado el MIDEPLAN indica lo siguiente:

“..En el diagnóstico no se brindó ninguna aclaración sobre la supresión de la Asesoría Legal. En este sentido MIDEPLAN interpreta que el volumen de trabajo en esta materia no amerita que el Museo cuente con dicha Asesoría. Asimismo, se verificó en el organigrama ocupacional que no existe el perfil profesional para esa Unidad..”

Sin embargo es necesario indicar que de acuerdo a la cantidad de trabajo en este campo en la actualidad el MNCR cuenta con una Asesoría Legal, el puesto se creó mediante la Resolución DG-036-2001. De igual manera mediante resolución MCJD/DRH-062-2004, de fecha 14 de diciembre del 2004, se crea otra plaza para la Asesoría Legal del MNCR,

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

de Profesional Bachiller en Derecho. Por motivo de la cantidad de trabajo que en dicha asesoría se desarrolla (situación que se mantiene a la fecha), fue necesaria la creación de otra plaza.

En cuanto a la Asesoría de Planificación, la cual existe en la actual estructura orgánica aprobada, es importante indicar que la propuesta presentada en el 2008, por parte del Área de Recursos Humanos ante la Dirección General para reactivar la Oficina de Planificación, tomó más fuerza en los años 2009 y 2010, con la contratación de un profesional en el mes de abril del 2009, quien a la fecha cumple las funciones de Planificador y de Asistente Ejecutivo de la Dirección General, cubriendo las responsabilidades y funciones al cargo de coordinar al proceso de planificación.

Programa de Museos Regionales y Comunitarios (PMRC):

Si bien dentro de la estructura organizacional aprobada el año 1998, no se encuentra el PMRC, a continuación se resumen los hechos que generaron la creación de dicho programa como parte integral de las múltiples funciones que realiza el MNCR:

Mediante el Decreto N° 28089, de fecha 24 de agosto de 1999, se hizo una reforma al artículo 08 del Decreto Ejecutivo N°11496-C, del 14 de mayo de 1980, en el cual se le atribuye a la Junta Administrativa del MNCR, administrar e invertir los fondos que obtenga para el sostenimiento y progreso de los Museos Regionales que éste asesore.

La razón de ser de Museos Regionales es facilitar la gestión participativa del patrimonio cultural y natural a través de los museos regionales y comunitarios.

El objetivo general es brindar servicios museológicos que permitan alcanzar una excelencia operativa, la autogestión y la proyección de los museos del país en espera de una mejor protección del Patrimonio cultural y Natural.

Entre los objetivos específicos del PMRC se encuentran:

1. Investigar la dinámica museística del país con el fin de mantener un conocimiento actualizado como base de las acciones del Programa.
2. Planificar y ejecutar los servicios que se ofrecerán a los museos del país y a los interesados en nuevos proyectos de museo.
3. Establecer una evaluación permanente del proceso de servicios realizados por el Programa.

Competencias del PMRC:

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Las competencias del PMRC son:

1. Apoyar la responsabilidad que tiene el Museo Nacional de Costa Rica de resguardar el Patrimonio del país a través de los museos regionales y en las regiones.
2. Brindar asesoría en procura de la excelencia operativa, la autogestión y la proyección de los museos del país en espera de una mejor protección del patrimonio Cultural y Natural de nuestro país.
3. Estimular la organización y creatividad local en el desarrollo de organizaciones museológicas propias.
4. Dirigir acciones hacia el desarrollo de museos y nuevos proyectos que cumplan con la naturaleza de un museo.
5. Promover la autogestión y el desarrollo sostenible de los proyectos museísticos.
6. Buscar que los museos asesorados desarrollen un proceso museológico ordenado que les permita alcanzar la excelencia operativa.
7. Promover la descentralización de la oferta museística a través de la proyección de los museos regionales y el intercambio de actividades entre las regiones.
8. Promover la defensa, protección y puesta en valor de las identidades locales y regionales.
9. Promover la participación de las comunidades en la gestión del Patrimonio local.
10. Conocer y difundir conceptos y tendencias museológicas avaladas por las organizaciones museísticas nacionales e internacionales.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

11. Asumir la capacitación de los museos asesorados como una estrategia para fortalecer la administración local de los museos.
12. Procurar el conocimiento constante de la situación de los museos como un insumo de las acciones a tomar.
13. Generar conciencia del papel de los museos como un puente respeto de sus derechos culturales y el reconocimiento de las expresiones locales.

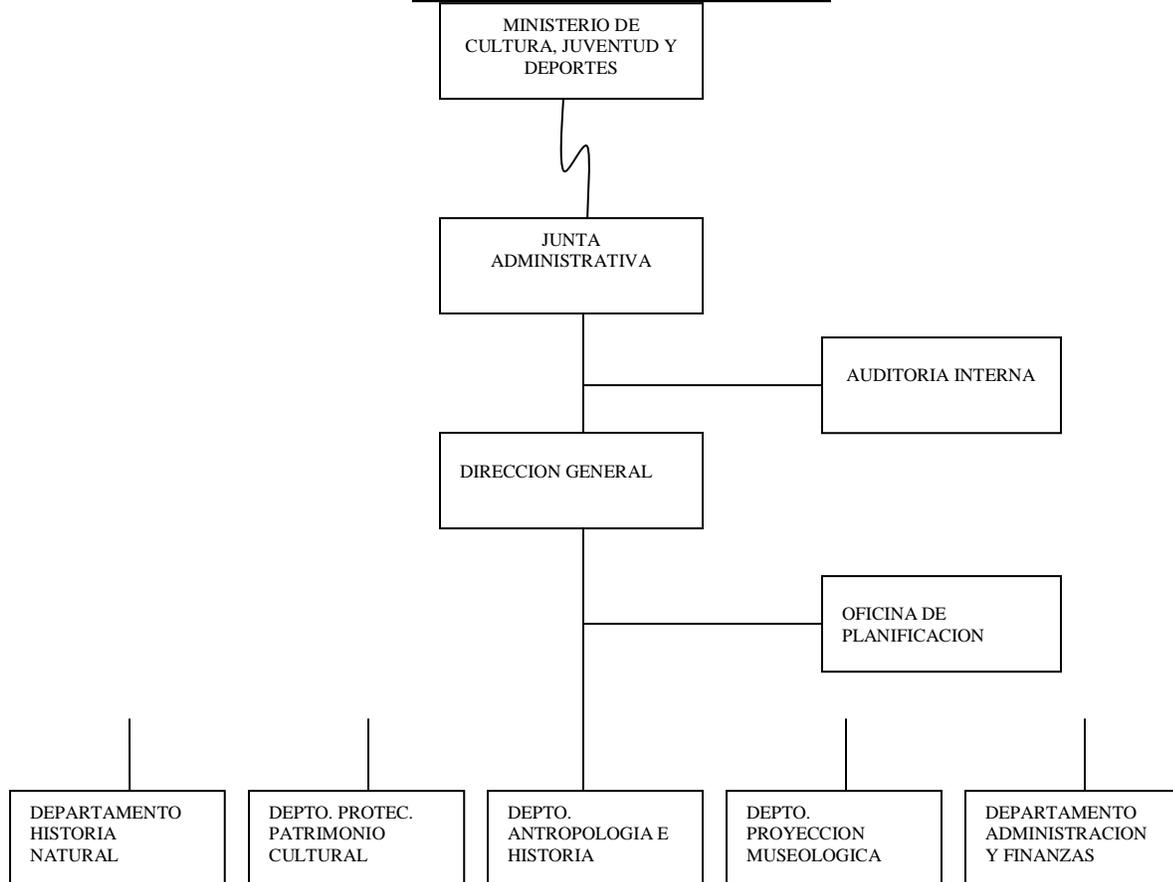
A la fecha se encuentra pendiente la incorporación del PMRC dentro de la estructura orgánica como un departamento más.

Es importante indicar que en el año 2010, se inició el estudio de la actual estructura organizativa de la institución, para resolver esta situación y la de otras áreas de trabajo, la cual se espera presentar a las instancias correspondientes para su revisión y aprobación en el mediano plazo.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

ORGANIGRAMA

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



Unidad Organizativa



Unidad o Proceso Transitorio



Línea Autoridad Formal



Línea de Asesoría



Línea Desconcentración Administrativa

Unidad de Eficiencia Administrativa Aprobado por MIDEPLAN, según Nota D.M.055-98, del 27 de enero de 1998

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

3. Acciones estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo:

A inicios del año 2011, se presenta a nivel de Gobierno Central el nuevo Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2011-2014 “*María Teresa Obregón Zamora*”.

Mediante oficio DG-492-2011, del 29 de septiembre del 2011, se remite a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), del Ministerio de Hacienda, la MAPI Institucional 2012, la cual fue conocida y aprobada por la Junta Administrativa del MNCR mediante acuerdo No.A-25-1131, de Sesión Ordinaria No.1131, celebrada el 26 de septiembre del 2011, e igualmente avalada por el Señor Manuel Obregón López, Ministro de Cultura y Juventud, mediante oficio DM-1381-2011, de fecha 28 de septiembre del 2011, (ver en el anexo 3, los oficios indicados), y la MAPI 2012 en el anexo 4.

A nivel Institucional el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, está conformado por las siguientes 6 metas:

Dentro de la Acción Estratégica de “*Promoción de una Cultura de Paz mediante la descentralización cultural*”, se encuentran las siguientes dos metas:

1.-) Producir 4 actividades (1 cada año) dedicadas a la celebración del Día del Niño, con temática de sensibilización en contra del trabajo infantil. Estas actividades abarcarán desde talleres, charlas, festivales y exposiciones sobre el tema.

2.-) Efectuar 60 actividades conjuntas (15 cada año), como parte del Programa de gestión sociocultural en las regiones.

Es importante indicar que para esta segunda meta, durante el presente año las actividades se realizan en conjunto con otras instituciones adscritas y programas del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), como lo son: El Teatro Popular Mélico Salazar, La Dirección de Cultura, El Museo de Arte Costarricense, El Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM), La Dirección General de Bandas, El Taller Nacional de Danza, El Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) y El Parque Metropolitano La Libertad, en coordinación con la Asesoría de Planificación y Desarrollo Comunal del MCJ. Para los siguientes años se espera la integración de otras adscritas y programas del Sector Cultura.

Dentro de la Acción Estratégica “*Fortalecimiento de la diversidad y las identidades culturales en el país*”, se encuentran las siguientes tres metas:

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

3.-) Establecer y promover ante la UNESCO la candidatura de las *"Esferas y Sitios Arqueológicos en la Zona Sur de Costa Rica"* como Patrimonio de la Humanidad.

4.-) Elaborar el 100% de la propuesta y puesta en marcha del Plan de Gestión y desarrollo museológico del Sitio Arqueológico Finca 6 en la zona Sur del país para el fortalecimiento de las comunidades.

5.-) Presentar ante la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) Limón Ciudad Puerto, los componentes investigativos y museológicos, para lograr la creación y apertura del Museo de Limón.

Dentro de la Acción Estratégica *"Oferta Cultural, artística y educativa accesible"*, se encuentra la siguiente meta:

6.-) Ejecutar el 100% del Programa Nacional de Protección del Patrimonio Arqueológico Inmueble en 81 municipalidades del país.

4. Prioridades institucionales:

El MNCR tiene como prioridades para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2012:

1. El público nacional e internacional tendrá información actualizada y atractiva sobre patrimonio cultural y natural, mejorando los recursos existentes.
2. El público nacional e internacional tendrá a disposición una gestión institucional fortalecida y moderna reflejada en los resultados de las investigaciones, conservación, protección y servicios.
3. Los aportes de las investigaciones en Historia Natural serán aliados en la toma de decisiones de la conservación de la biodiversidad ante el acelerado deterioro ambiental.
4. La conservación del patrimonio cultural, ante las amenazas del desarrollo urbano y el tráfico ilícito, se verá favorecida mediante el fortalecimiento e innovación en las medidas de prevención y control.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

5. Objetivos estratégicos institucionales para el 2012:

1. Implementar la gestión de calidad en los servicios que se ofrecen al público nacional e internacional, apoyados en la modernización de los recursos institucionales.
2. Consolidar el MNCR como una institución de carácter cultural, que ofrece al público nacional y extranjero productos y servicios e información, acerca del patrimonio cultural y natural de la nación.
3. Mejorar las medidas de conservación y prevención del patrimonio arqueológico nacional y generar información que respalde las acciones nacionales de conservación de la biodiversidad.

II. CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS PARA CALIFICAR EL AVANCE DE LAS METAS

Cumplimiento de las Acciones Estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo del Sector Cultura al 30 de junio 2012:

A.-) Acción Estratégica de “*Promoción de una Cultura de Paz mediante la descentralización cultural*”:

Meta 1: Producir 1 actividad (que corresponde al 100%), dedicada a la celebración del Día del Niño, con temática de sensibilización en contra del trabajo infantil. Estas actividades abarcarán desde talleres, charlas, festivales y exposiciones sobre el tema.

Porcentaje de avance de la meta: 0%, por cuanto esta meta está programada para el II Semestre del 2012.

Valoración sobre el avance de la meta: “*Según lo esperado*”. Como se indicó anteriormente esta meta está programada para cumplirse en el II Semestre del 2012.

Detalle de actividades realizadas: La meta está programada para realizarse en el II semestre del año, y corresponde al Festival de la Niñez y la Juventud que se realizará en el mes de septiembre 2012, en las instalaciones del Museo Nacional de Costa Rica (Sede Bellavista).

El festival incluirá obras de teatro que abarcarán el tema del trabajo infantil, música, talleres educativos con temáticas del museo, cerámica, origami y comidas tradicionales.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

La actividad será abierta al público en general y enfocada principalmente en niños y adolescentes.

Meta 2: Efectuar 15 actividades conjuntas (que corresponde al 100%), como parte del Programa de gestión sociocultural en las regiones.

Porcentaje de avance de la meta: 33,33%.

Valoración sobre el avance de la meta: “Según lo esperado”.

Detalle de actividades realizadas:

- Tres conciertos de verano en la Plaza de la Democracia en colaboración con la Banda de Conciertos de San José.

Detalle de Programas y Repertorios:

Nº	Título	Fecha	Director	Participantes
I	Notas de amor y de amistad.	14 de febrero	Juan Bautista Loaiza	200
II	Música al aire libre.	07 de marzo	Germán Paniagua	250
III	Clásicos muy populares: de Amstrong a Queen.	14 de marzo	Juan Bautista Loaiza	230
			Total	680

- "Programa Música en el Museo", en las instalaciones del MNCR, realizados los últimos domingos de cada mes con la Banda de conciertos de San José. Conciertos realizados: 5, con un total de 1331 personas beneficiadas que asistieron a los conciertos.

Detalle de Programas y Repertorios:

Tema del Concierto	Fecha	Director	Participantes
I Concierto: Música Sacra.	26 de febrero	Juan Bautista Loaiza	375
II Concierto: Selecto.	25 de marzo	Douglas Hill	150
III Concierto: Entre Europa y Latinoamérica.	29 de abril	André Granjo	150

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

IV Concierto: Homenaje a la Unión Europea. ***	20 de mayo	Robert Gifford	456
V Concierto: Día Internacional de la Música.	24 de junio	Juan Bautista Loaiza	200
		Total	1331

*** El 20 de mayo adicional al Concierto se realizó una Feria con puestos informativos de cada Embajada de Europa en Costa Rica y se obsequió folletería, afiches, etc., y además se realizaron concursos con el público participante.

- Participación en el Festival “*No hay nada con Sagrada*”, con un taller educativo. Se contó con la asistencia de aproximadamente 100 estudiantes de escuela.
- Participación en un taller educativo en el Centro de Personas Mayores con artritis en Cartago, con una asistencia de 50 personas.
- Realización del VII Festival de Las Esferas (13 al 15 abril 2012) en Osa, Puntarenas, en el cual se beneficiaron aproximadamente unas 6000 personas.

Con un apoyo cada vez más fuerte de la Comunidad, la Empresa Privada y el Gobierno Local del Cantón de Osa, se desarrolló la VII edición del Festival de las Esferas, Osa 2012.

Dentro del marco del festival se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Durante tres días (13, 14 y 15 de abril 2012), y con una asistencia de casi 6000 personas, se realizó este magno evento que intenta llamar la atención sobre el rico Patrimonio Arqueológico y Natural presente en el cantón de Osa.

La agenda cultural y recreativa fue organizada por el Museo Nacional de Costa Rica, quien llevó una oferta amplia y atractiva que incluía espectáculos de Cine, Teatro, Danza, Conciertos de Música, Artes Circenses; así como un ciclo de conferencias y visitas guiadas en los principales Sitios Arqueológicos con esferas de piedra (Finca 6 y Batambal). La planificación de estas actividades tomó varios meses de trabajo y contó con la colaboración de gran cantidad de personas e instituciones; entre instituciones públicas y privadas.

El mayor logro de este año fue la ampliación de la cobertura del Festival; con actividades en varios lugares del cantón de Osa. Aunque el Festival tuvo su centro en Palmar Sur, este año el evento se extendió a otros espacios, llevando a cabo actividades en Palmar Norte, Sierpe, Batambal, Finca 6; Ciudad Cortés y Bahía-Uvita.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

La actividad se va perfilando cada vez más como un Festival Nacional y no como un evento enfocado sólo en el público local (Pacífico sur). En esto ha contribuido cada vez más la participación de los medios de prensa, que han colaborado con más fuerza en dar a conocer el festival (no sólo medios tradicionales como: periódico, radio y televisión, sino también los medios digitales y las redes sociales).

También es importante analizar el concepto que subyace a este Festival; pues aunque el tema del patrimonio arqueológico es el que convoca y aglutina a la mayoría de visitantes (nacionales y extranjeros); lo cierto es que el Festival ha trascendido la temática de las esferas precolombinas, e incluye otras temáticas como la esfera ambiental, la esfera social, la esfera artística, la esfera de la actividad artesanal, la esfera de los grupos comunales, etc., sirviendo así; como vehículo de cohesión social en el cantón de Osa.

Festival de las esferas día a día:

- Viernes 13 de abril 2012:

El Festival inició a partir de las 9 a.m., con una serie de conferencias y talleres sobre Patrimonio Cultural y Natural, llevados a cabo en la sede de la UNED en Palmar Norte.

Esa misma mañana se efectuó la inauguración del Festival en un acto oficial en el CENECOOP con la presencia de representantes de la Municipalidad de Osa, del Museo Nacional de Costa Rica, los miembros de la Comisión Organizadora local, así como gran cantidad de estudiantes.

Por la noche de este día se realizaron actividades que por su esplendor y colorido atrajeron gran cantidad de público (Juego de Pólvora y espectáculo de la Universidad Nacional-UNA, Danza Joven). También, el colectivo independiente “*Cine Bajo las estrellas*” inició su programación en la Plaza de Deportes de Sierpe con dos películas: “*La Yuma*” de Florence Jaughey y “*El Regreso*” de Hernán Jiménez. A la actividad de Cine bajo la estrellas en Sierpe asistieron aproximadamente unas 150 personas.

- Sábado 14 de abril 2012:

La actividad dio inicio desde muy tempranas horas de la mañana con la gira de observación de aves y plantas y el avistamiento de la salida del sol con relación al alineamiento de las esferas. Esta fue una de las actividades más exitosas del festival pues asistió un grupo de aproximadamente 40 personas interesadas en estos temas, algunos incluso procedentes de San José, y que le dieron la nota académica al Festival. Cabe indicar que esta actividad también atrajo a miembros de la prensa nacional, aspecto de suma importancia para la institución, pues a través de esos medios se difunde el trabajo del MNCR en la zona sur.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Este día transcurrió con la presentación de 20 espectáculos de todo tipo, realizados en el Parque de Palmar Sur, en el CENECOOP, en la Escuela Nieborowsky de Ciudad Cortés, y en el Salón Comunal de Uvita en Bahía Ballena.

Cabe resaltar la participación de la Asociación de Artistas de Osa, quienes realizaron el I Simposio de Artistas del cantón, también la participación de jóvenes de Curré que presentaron el Juego de los Diablitos en el Parque de Palmar Sur y la presentación del espectáculo de Danza Contemporánea “*Mujer es de barro...*” con la bailarina nacional Ena Aguilar, y la música de Raza Bronze.

En Ciudad Cortés se presentó el grupo UNA-Danza Joven y en Bahía–Uvita la Banda de San José.

Domingo 15 de abril 2012:

Este día inició con un desfile de Bandas Estudiantiles en los alrededores del Parque de Palmar Sur; continuando con un concierto de la Banda de San José, que por primera vez se presentó en Palmar Sur.

En la tarde se realizó un espectáculo del Circo “*Fantazztico*” que sorprendió y emocionó a grandes y pequeños por igual.

El cierre del festival contó con un concierto bailable con la Orquesta de “*Lubín Barahona y sus caballeros del Ritmo*”, además de la presentación de la película “*Gestación*”, del cineasta costarricense Esteban Ramírez.

La comunidad de Palmar Sur, por su parte, organizó una Feria de Artesanías y Comidas que convocó a gran cantidad de público.

Además durante los tres días se realizaron visitas guiadas a los sitios con esferas precolombinas y viajes en bote por el manglar de Sierpe (para grupos organizados) brindados por especialistas de la zona y profesionales del Museo Nacional de Costa Rica.

Entre la folletería y materiales educativos se entregó:

- 2750 Brochures alusivos a las Esferas de Piedra Precolombinas.
- 1480 Hojas con información del Sitio Arqueológico Finca 6.
- 1480 Hojas sobre Biodiversidad de la zona.
- 1480 Documentos sobres actividades Educativas (talleres).
- 1000 Programas del VII Festival de las Esferas.
- 700 Afiches del festival.
- 560 Bolsas en papel.
- 1650 Lápices de grafito alusivos al 125 Aniversario del MNCR.
- 2 Mantas publicitarias.

B.-) Acción Estratégica de “*Fortalecimiento de la diversidad y las identidades culturales en el país*”.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Meta 3: Establecer y promover ante la UNESCO la candidatura de las "Esferas y Sitios Arqueológicos en la Zona Sur de Costa Rica" como Patrimonio de la Humanidad.

El porcentaje anual del cumplimiento corresponde a un 30%, (que equivale al 100% anual) de la Continuación del Plan de Investigación y Conservación por etapas de los sitios Finca 6 y Batambal, y otros sitios arqueológicos con esferas incluidos en la Candidatura. Seguimiento al proceso de formulación del Plan Integral de Gestión de los sitios arqueológicos con esferas, incluidos en la candidatura. Colaboración con la Municipalidad de Osa y demás agentes locales en un proceso de sensibilización sobre la importancia de la adquisición de propiedades de sitios con esferas. Conclusión de la preparación y compilado de la información para el expediente de candidatura ante la Unesco, y de la Elaboración y entrega ante la Unesco del Expediente de la Candidatura, siguiendo los lineamientos de Unesco.

Porcentaje de avance de la meta: 15% (equivalente a un 50% de avance anual).

Valoración sobre el avance de la meta: "Según lo esperado".

Detalle de actividades realizadas:

Se ha trabajado en varios aspectos que son fundamentales para la elaboración del Expediente de Candidatura, entre los que se encuentran los siguientes:

- 1 Como parte de los trabajos de investigación y conservación de los sitios en los que se encuentran las esferas, se ha realizado la prospección arqueológica (que corresponde a trabajos de exploración en el campo para la búsqueda de yacimientos arqueológicos). En este caso se realizaron esas tareas en los sitios arqueológicos conocidos como Finca 6 y Finca 4, y en el Sitio El Silencio, en donde también se realizó una excavación para obtener más datos sobre este lugar.
- 2 Se realizó también una evaluación (que consiste en excavaciones pequeñas que permiten establecer aspectos como dimensiones y tamaños del depósito donde se encuentran yacimientos arqueológicos) del sitio Bishavcrá. Los materiales que se recolectaron en este proceso fueron analizados y la información recopilada se procesó en bases de datos que funcionarán como insumos para el Expediente de Candidatura.
- 3 Se ha trabajado paralelamente en la sensibilización de las personas e instituciones en la zona (Osa), y como parte de ese trabajo se presentó ante el Consejo Municipal de Osa El Proyecto de Candidatura y la solicitud de adquisición del

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

terreno donde se encuentra el Sitio Arqueológico Grijalba, y de manera paralela y conjunta con la Municipalidad de Osa se realizó el VII Festival de las Esferas.

- 4 Concretamente sobre el Expediente que se debe entregar ante la UNESCO ya se generó la información de base sobre los sitios arqueológicos que serán incluidos en la Candidatura (El Silencio, Batambal, Finca 6 y Grijalba) y se realizó una síntesis de toda la información técnica recopilada para el Expediente. Lo anterior con el fin de ajustar dicha información al formato de presentación establecido por la UNESCO. Además se inició con la preparación de borrador del Expediente, el cual tiene como componentes principales los siguientes aspectos:

- Identificación del bien (son los sitios con esferas).
- Descripción de bien.
- Justificación para la inscripción.
- Estado de conservación, protección y gestión.
- Seguimiento y documentación.

Estos componentes contemplan aspectos como planos, mapas, fotografías y documentos anexos.

El borrador se espera completar en el mes de agosto del presente año, y la versión definitiva será presentada ante la UNESCO en el mes de Diciembre 2012.

Es importante indicar que aunque el Expediente de Candidatura se presente ante la UNESCO en febrero 2013, la investigación arqueológica continuará como mínimo dos años más.

Meta 4: Elaborar el 100% de la propuesta y puesta en marcha del Plan de Gestión y Desarrollo Museológico del Sitio Arqueológico Finca 6 en la zona Sur del País para el fortalecimiento de las comunidades. El porcentaje anual del cumplimiento corresponde a un 30%, (que equivale al 100% anual) de la Construcción del Plan de Gestión de Finca 6.

Porcentaje de avance de la meta: 15% (equivalente a un 50% de avance anual).

Valoración sobre el avance de la meta: “Según lo esperado”.

Detalle de actividades realizadas:

- 1 El Sitio Arqueológico Finca 6 (terreno propiedad del MNCR), se tiene como objetivo convertirlo en un Museo o Parque Arqueológico abierto al público. Este sitio forma parte de los Sitios Arqueológicos que serán presentados ante la UNESCO en la Candidatura de “Patrimonio Cultural de la Humanidad”, por lo tanto, se espera que la propuesta de modelo que se diseñará y ejecutará en

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

esta finca, sirva de modelo para los demás sitios contemplados en la Candidatura.

- 2 Durante el I Semestre del año en curso se elaboró el documento que contiene la definición estratégica del Sitio-Museo Finca 6. Esa estrategia contiene aspectos como el objetivo, la misión, beneficiarios, metas, entre otros. La estrategia del Sitio Museo es el trabajo previo y necesario para la formulación del Plan de Gestión de Finca 6.
- 3 Sobre el Plan de Gestión, se avanzó en la definición de la estructura del documento que contendrá dicho plan, e integra aspectos como la introducción, descripción del Sitio Arqueológico Finca 6, el estado actual del sitio, la presentación del Plan de Gestión la justificación del plan, el proceso metodológico, marco filosófico, un esquema operativo y programas del plan de manejo (programa administrativo, programa de zonificación y paisaje, programa de investigación, programa de conservación, programa de exhibiciones, etc.) presupuesto, evaluación de riesgos, y propuesta de monitoreo.
- 4 Se avanzó en la propuesta de los Términos de Referencia para la contratación de una consultoría de apoyo para la elaboración del Plan de Gestión del Sitio-Museo Finca 6. Esa consultoría se realizará con el objetivo de integrar a los diferentes actores de las comunidades (principalmente Palmar Sur y Norte) en la construcción y validación del plan.
- 5 Los funcionarios del MNCR que conforman la Comisión para el Plan de Gestión tienen previsto para el II semestre del año en curso, el desarrollo de todos los aspectos que se definieron en la estructura del documento, y así tener finalizado en ese periodo el Plan de Gestión.

Meta 5: Presentar ante la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) Limón Ciudad Puerto, los componentes investigativos y museológicos, para lograr la creación y apertura del Museo de Limón. El porcentaje anual del cumplimiento corresponde a un 35% (que equivale al 100% anual) del Desarrollo de la II etapa del proceso de investigación científica y cultural para el Museo de Limón. Contratación y desarrollo del guión científico. Completar el proceso de incorporación de la UCR (Escuela de Historia en Sede Regional y UCR + Museo) para la creación y apertura en el proyecto del Museo de Limón. Definición conjunta con la UCR (Escuela de Historia en Sede Regional y UCR + Museo) el perfil institucional y museológico del Museo de Limón, y sobre la redacción del decreto de creación de museo para entregarlo a la UCP, para su tramitación.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Porcentaje de avance de la meta: 13% (equivalente a un 37.14% de avance anual).

Valoración sobre el avance de la meta: “Según lo esperado”.

Detalle de actividades realizadas:

Proyecto Limón Ciudad Puerto (PLCP):

- 1 Como parte de la II Etapa del Proceso de Investigación Científica y Cultural para el Museo de Limón, se finalizaron los informes de investigación en Historia: "*La Arquitectura de la Provincia de Limón*", "*Origen de la Ciudad de Limón*" y "*La Historia de la Isla Quiribí*".
- 2 Sobre las investigaciones en Historia Natural se continuó con el proceso de inventariado de la biodiversidad de la Provincia de Limón, realizando giras entre el 9 al 13 de abril, 16 al 20 de abril, 7 al 11 de mayo, 21 al 25 de mayo, 11 al 15 de junio y del 25 al 29 de junio 2012, a Gandoca Manzanillo, Cahuita, Bananito y Chimú. Todos los insumos generados en estas investigaciones serán utilizados para la elaboración del guión científico que tendrá el Museo.
- 3 Para la elaboración del Guión Científico, ya se elaboró la propuesta de justificación de necesidades de presupuesto para la museografía del Museo de Limón y se entregó el documento de Términos de Referencia para la Contratación de una Consultoría, que elaborará el guion científico de la exhibición permanente del Museo de Limón. Esa consultaría será financiada con fondos del Banco Mundial, la cual ya fue aprobada a finales del I semestre del año en curso.
- 4 Por otro lado, se han generado las coordinaciones con la Escuela de Historia de la Sede Regional de la Universidad de Costa Rica (UCR) para que se integren al proceso de creación y apertura del Museo. Sin embargo, con el cambio de Rector en esa universidad el proceso se ha desacelerado un poco mientras la nueva administración se establece. De esto último dependen las otras dos acciones que se encuentran contempladas para este año, específicamente la definición del perfil institucional y museológico del Museo, que se realizará en conjunto con la UCR y la redacción del decreto de creación del museo. Estas dos últimas acciones se espera tenerlas listas a finalizar el presente año (II Semestre).
- 5 Es importante tener en cuenta que muchos de los atrasos en el Proyecto Limón Ciudad Puerto, se deben a las acciones que realiza la Unidad Coordinadora del

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Proyecto (UCP), y a los cambios que ha enfrentado constantemente esa unidad.

- 6 De parte del MNCR se ha procurado dar respuesta rápida de cualquier consulta o solicitud de modificación que surja.

C.-) Acción Estratégica “Oferta Cultural, artística y educativa accesible”.

Meta 6: Ejecutar el 100% del Programa Nacional de Protección del Patrimonio Arqueológico Inmueble en 81 municipalidades del país. El porcentaje anual del cumplimiento corresponde a un 30%, (que equivale al 100% anual), II Etapa, de la Ejecución del Programa Nacional de Protección del Patrimonio Arqueológico Inmueble por etapas y sobre la Coordinación para la formulación de Planes Reguladores de acuerdo a las etapas propuestas, para desarrollar en 24 municipalidades.

Porcentaje de avance de la meta: 7,5% (equivalente a un 25% de avance anual).

Valoración sobre el avance de la meta: “Según lo esperado”.

Detalle de actividades previas realizadas:

- 1 El Programa Nacional de Protección del Patrimonio Arqueológico inmueble consiste en trabajar de manera conjunta con las municipalidades del país, realizando una serie de capacitaciones y asesorías sobre el tema de Protección del Patrimonio Arqueológico, con el fin de que las municipalidades cuenten con la información necesaria para que a mediano o largo plazo, puedan integrar dentro de los planes reguladores medidas específicas para la protección del patrimonio en cada uno de los cantones del país, con especial énfasis en el Patrimonio Arqueológico. Sin embargo, el MNCR no puede obligar a las municipalidades a acatar estas disposiciones. El papel del MNCR es de capacitar en la materia y crear conciencia sobre la importancia del mismo, quedando en las municipalidades la potestad de incluir el tema en los Planes Reguladores y mantenerlo de forma constante.
- 2 La etapa correspondiente al 2012 implica el trabajo con 24 municipalidades, y durante el I Semestre del año en curso se iniciaron los trabajos con 6 municipalidades de la provincia de Cartago, específicamente en Cartago, La Unión, Oreamuno, Alvarado, El Guarco y Paraíso. Los trabajos realizados en esas municipalidades estuvieron a cargo de la Arqueóloga Myrna Rojas Garro, Jefa del Departamento de Antropología e Historia del MNCR, en las cuales se atendieron los siguientes aspectos:

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

- Charla a manera de recomendación, con la finalidad de hacer ver la importancia de integrar la variable arqueológica en los planes reguladores, así como de contar con el personal capacitado para la debida gestión de campo, señalando además que se debe cumplir con la normativa de la Ley 6703 (Ley de Patrimonio Nacional Arqueológico).
 - Se instó a la Federación de Municipalidades de Cartago (FEDEMUCAR) la integración de un(a) arqueólogo(a) en la planilla, para que cubra la gestión de inspección en la provincia de Cartago.
 - El MNCR envió a la Municipalidad de Cartago las coordenadas de los sitios arqueológicos existentes en esa provincia, a fin de que sean tomados en cuenta en la redacción de las normativas y reglamentos de ordenamiento y planificación del territorio de Cartago.
 - Las normativas y reglamentos de ordenamiento y planificación del territorio de Cartago incluirán las disposiciones en materia arqueológica que dicta SETENA en su formulario D1.
 - Se impartió a los técnicos municipales involucrados en el proceso de desarrollo y redacción de las normativas y reglamentos de ordenamiento y planificación del territorio de Cartago, la conferencia "*Capacitación para detectar sitios arqueológicos*" y "*Manejo de residuos en la construcción*".
- 3 Los trámites para realizar la contratación del profesional que colaborará en esta meta se realizaron en Abril 2012. Se debió contratar una nueva persona por cuanto quien colaboró el año pasado consiguió trabajo fijo y dejó de laborar para el MNCR. La nueva persona contratada para atender las gestiones de esta meta inició labores a partir del 15 de junio 2012.

Para este año se tiene programado trabajar con las siguientes municipalidades: Región Pacífico Central: Orotina, San Mateo. Región Huetar Norte: San Carlos, Upala. Región Central: Alajuela, Grecia, San Ramón, Atenas, Naranjo, Palmares, Poás, Alfaro Ruiz, Valverde Vega. Región Chorotega: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, La Cruz y Hojancha.

III. SEGUIMIENTO DE METAS ANUALES POR PROGRAMA

En el anexo 7, se encuentran las 5 matrices de resultados que contemplan los programas del MNCR, a continuación se presenta una breve descripción por programa:

1. PROGRAMA ACTIVIDADES CENTRALES:

Misión del Programa o Subprograma Presupuestario:

Integrar y apoyar el desarrollo organizacional en materia de recursos humanos, presupuestarios, tecnologías de información y el crecimiento institucional en

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

infraestructura, así como dotar de los insumos fundamentales para la ejecución de los programas de Actividades Centrales, Proyección Institucional y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural.

Producto Final o Relevante del Programa o Subprograma: Gestión Administrativa y Apoyo.

Su producto es brindar la gestión administrativa y apoyo tanto al público en general, ya sean estudiantes, extranjeros, adultos mayores, etc., como a su cliente interno. Este programa brinda el soporte necesario para el desarrollo de metas y objetivos de los diferentes departamentos y unidades estratégicas del MNCR.

Para este año no se asignaron recursos ordinarios para la continuidad del proyecto de restauración del Cuartel Bellavista. A pesar de lo anterior el proyecto se mantiene vigente dentro de los Proyectos de Inversión Pública del MIDEPLAN.

Cabe indicar que para el presupuesto de este año se incorporó en el presupuesto ordinario la suma de €662.1 millones, de los cuales €134.5 millones son de superávit específico (asignado a proyectos como: Proyecto Limón Ciudad Puerto (PLCP), IABIN (La Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad, -por su siglas en inglés-, este proyecto corresponde a la digitalización de las colecciones zoológicas que posee el Departamento de Historia Natural, para ponerlas a disposición de la sociedad por medio de la página Web del MNCR), y el Proyecto de Candidatura ante la Unesco), y €527.1 millones son de superávit libre. Estos rubros se incorporaron para cubrir tareas como las etapas de restauración del edificio (Sede Bellavista) y construcción de bodegas, así como del mantenimiento de ambas sedes, como parte de la responsabilidad del MNCR en lo que corresponde a la Protección del Patrimonio Cultural.

Para el período 2013, se presentará un levantamiento de límite presupuestario para continuar con este proceso, y para su ejecución se utilizará el superávit libre.

2. PROGRAMA PROYECCION INSTITUCIONAL

Este programa tiene como producto *“Brindar actividades culturales y educativas sobre patrimonio cultural y natural” mediante objetivos estratégicos, enfocados a la divulgación y sensibilización acerca de la diversidad cultural y biodiversidad costarricense*”

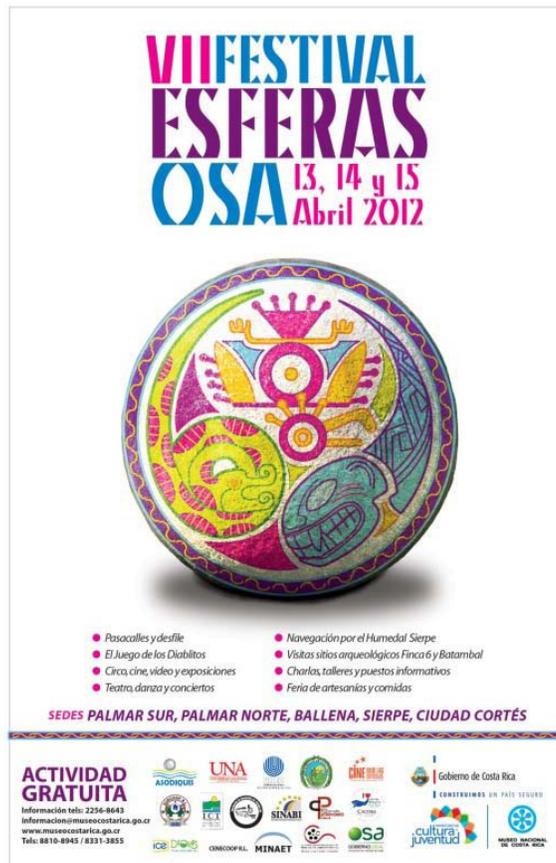
Meta:

En este programa para el año 2012, el principal producto que brinda el MNCR es la realización del VII Festival de las Esferas en Palmar Sur, Osa, Puntarenas.

Indicador:

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

- ✓ Realización efectiva del VII Festival de Las Esferas.



Como se explicó en la sección II de este informe, el VII Festival de Las Esferas se realizó del 13 al 15 abril 2012, en Osa, Puntarenas, en el cual se beneficiaron aproximadamente unas 6000 personas y se realizaron gran cantidad de actividades.

Esta actividad viene a fomentar el desarrollo humano y social de la zona, la cual se encuentra entre los quince cantones a nivel nacional con bajo Índice de Desarrollo Social. Ante lo cual el MNCR con el desarrollo de este tipo de actividades fortalece el Programa Comunidades Solidarias, Seguras y Saludables que impulsa el Sector Cultura.

Con la realización del VII Festival de Las Esferas se logra cumplir en el I Semestre 2012 el 100% la meta propuesta para este año.

Valoración del Programa Proyección Institucional (2):

Con el resultado obtenido del 100% en la realización efectiva del VII Festival de Las Esferas, se logra una valoración en la categoría de “Meta Cumplida”, resultado muy

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

positivo y que permite al MNCR mejorar sus indicadores de calidad de los productos y servicios que brinda a través de las actividades culturales.

2.1. PROGRAMA PROYECCION INSTITUCIONAL

Otro de los objetivos estratégicos incluidos dentro del programa de Proyección Institucional, corresponde a brindar mayor información por parte del MNCR y Museos Regionales y Comunitarios del país, a través de la plataforma tecnológica del sitio Web de la institución.

Meta: La meta de este objetivo consiste en el incremento del 35% de visitas a la página Web de MNCR, con respecto a la cantidad de visitas al sitio en el año 2011. Para lograr esta meta, se establecieron varias acciones en cuanto a la calidad y diversidad de la información colocadas en el sitio Web.

Entre las acciones realizadas se encuentran las siguientes:

Programa de medios de comunicación: prensa, redes sociales, facebook:

Meta propuesta: Envío de al menos dos comunicados de prensa al mes con información atinente a la institución.

Meta alcanzada: Se enviaron 28 comunicados de prensa, que han generado noticias sobre todo en prensa escrita y televisión. Adicionalmente se han hecho al menos esfuerzos direccionados a medios específicos (periódico La Nación, y el programa Informe 11 Las Historias) con el fin de sacar la mayor cobertura posible en temas como: el VII Festival de las Esferas, el 125 Aniversario del Museo Nacional de Costa Rica, y el hallazgo de una esfera de piedra en el sitio “Nueva Finca 7”, en la zona sur del país. Estos comunicados de prensa han generado 90 menciones en prensa escrita, 56 notas en televisión y 43 notas radiofónicas.

El total de menciones en medios de comunicación durante el I Semestre 2012 fue de 189.

Redes sociales:

Red Social Twitter: al cierre del I Semestre 2012, se cuenta con 2749 seguidores en esta red social.

Red Social Facebook: Al 30 de junio 2012, se llegó a 6327 amigos. Del total de amigos el 54,6 % son mujeres y el 45,4 % son hombres.

El grupo que más sigue al MNCR por medio del facebook son las mujeres de 18 a 24 años, seguido por los hombres de la misma edad.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Según las estadísticas que arroja la página institucional de facebook, el promedio de alcance de nuestra página es de 10 mil visitas semanales a nuestro perfil, de las cuales las siguientes tres semanas se salen de ese promedio:

- Del 9 al 15 de abril 2012: con 20.509 visitas. Durante esta semana se realizaron las actividades del VII Festival de Las Esferas, en Osa, Puntarenas.
- Del 2 al 8 de mayo 2012: con 22.187 visitas. Esta fue la semana del 125 Aniversario del MNCR.
- Del 12 al 18 de junio 2012: con 43.576 visitas. En esta semana se publicó el hallazgo de la esfera de piedra en Finca 7.

Además como parte de la Celebración del 125 Aniversario del Museo Nacional de Costa Rica, se realizaron las siguientes actividades:

- Tres conciertos con la Banda de Conciertos de San José (2, 3 y 4 de mayo 2012).



- Entrega de la Edición Postal Conmemorativa del 125 Aniversario, por parte de Correos de Costa Rica (4 de mayo 2012).

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



- Sumado a lo anterior, la edición del sorteo de la Lotería Nacional de la Junta de Protección Social de San José del domingo 13 de mayo 2012, fue alusiva a la conmemoración del 125 Aniversario del Museo Nacional de Costa Rica.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



- Además en el marco de la celebración del 125 Aniversario del MNCR se tomó una fotografía de todo el personal de la institución:

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



Fotografía: Winestel Fernández C.



Colaboradores del Museo Nacional Funcionarios y Junta Administrativa

De izquierda a derecha, de abajo hacia arriba:

Wendy Segura Calderón, Christian Kandler Rodríguez, María de los Ángeles Gutiérrez González, Maritza Gutiérrez González, Armando Ruiz Boyer, Rosa Zárate Montero, Yolanda Salmerón Barquero, Cinthia Solórzano Ortiz, Roland Delgado Vindas, Cecilia Mayorga Matarrita, Benjamín Sánchez Leandro, María Elena Masis Muñoz, Carolina Mora Chinchilla, Marlen Rojas Ovarés, Mariene Perera García, Xinia Arroyo Campos, Elmer González Chavarría, Ana Eduarte Ramirez, Miriam Pérez Quesada, Mabel Cubero Masis, Ghiselle Alvarado Quesada, Alonso Quesada Hernández, Víctor González Madrigal, Flor Vargas Guzmán, Miriam Espinoza Jiménez, Silvia Lobo Cabezas, Rafael Chacón Coto, Juan Vicente Guerrero Miranda, Adelina Jara Barrantes, Xinia Fallas Solano, Juan Carlos Calleja Ross, Margoth Campos Castillo, Shirley Morales Rojas, Mariela Bermúdez Mora, Israel Chavarría Carballo, Ronulfo Carvajal Alvarado, Erick Bran Cañada, Hazel Córdoba Soto, Lidilia Arias Chaverri, Julio César Sánchez Herrera, Joaquín Sánchez González, Minor Castro Méndez, Cecilia Pineda Calles, Grace Castro Solano, Francis Angulo Gutiérrez, Julio Madriz Fallas, Ronald Quesada Chaves, Mario García Marín, Gilbert Mesén Segura, Maribell Mendieta Azofeifa, Eduardo Chavarría Obando, Armando Estrada Chavarría, Henry Cordero Castro, Jorge Álvarez Gómez, Olman Solís Alpizar, Ana Lucía Valerio Zamora, Lidieith Calvo Rodríguez, Jeffrey Tapia Salas, Pablo Murillo Segura, Zenaida Ferrer Ferrer, Emanuel Zúñiga Quesada, Jerry González Monge, Marinet Piedra Esquivel, Carlos Díaz Coto, Silvia Bolaños Redondo, Freddy Gutiérrez Rojas, Giselle Monge Soto, Carlos Hernández Arroyo, Eduardo Volo Vargas, Max Angulo Rodríguez, Melissa Núñez Castillo, Ronald Martínez Villarreal, Adrián Badilla Cambroneró.

Ausentes en las fotografías:

Myrma Rojas Garro, Francisco Corrales Lilloa, Wilson Valerio Lobo, Irma Muñoz Marchena, Ricardo Vázquez Leiva, Marlin Calvo Mora, Leidy Bonilla Vargas, Cleria Ruiz Torres, Inés Vargas Ortiz, Guadalupe Elizondo Elizondo, Jorge Vargas Mora, Gabriela Villalobos Madrigal, Alfredo Duncan Davis, Alexis Matamoros Álvarez, Gretel Meneses Jiménez, German Vega Araya, Francisco Durán Alvarado, Javier Solano Zárate, Nolly Sánchez Carrillo, Rigoberto Calderón Badilla, Aureo Chacón Garita, Randall García Viquez, Rodolfo González González, Virginia Chacón Arias, Alexandro Andrés Tosatti Franza y Rafael Gutiérrez Rojas.



Otros temas que generaron gran alcance en los seguidores son:

- Hallazgo arqueológico en el Sitio Las Mercedes en el Campus de la Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (EARTH).

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



- Conferencia La “*Museificación*” de artefactos etnográficos y arqueológicos: Políticas, Procedimientos y Controversias (24 de febrero 2012), impartida por la señora Anne - Christine Taylor Descola; Directora del Departamento de Investigación y Enseñanza del Museo Quai Branly de Francia.



- Conversatorio: “*El fotógrafo y su papel en la construcción de nuestra memoria social*”, (9 de mayo 2012), con los panelistas: Sussy Vargas, Gabriela Villalobos, Sila Chanto, Andrés Fernández y Jaime-David Tischler. Moderadores: María Elena Masís y Alberto Coto Elizondo.
- Conferencia: “*Nuevas tecnologías en Museos*” (17 de mayo 2012), impartida por el Dr. Rafael Azuar Ruíz, museólogo español, Director del Museo Histórico de Alicante, España.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

- Felicitación al astronauta costarricense Franklin Chang Díaz, por su ingreso al Salón de la Fama de los Astronautas, en Cabo Cañaveral, Florida, Estados Unidos.
- Los talleres educativos realizados. Hasta el mes de Junio 2012, se han realizado un total de 40 talleres y se han atendido 1580 personas de todas las edades. Entre los talleres realizados se encuentran:
 - 20 talleres de vacaciones en el MNCR.
 - 2 talleres en el Parque La Libertad, en el marco de la realización del FIA.
 - 4 talleres en el marco del Festival “No hay nada con Sagrada”.
 - 12 talleres en el marco del VII Festival de Las Esferas.
 - 1 taller en el marco del Festival del Árbol en el Parque La Libertad.
 - 1 taller en el Centro para Personas con Artritis en Cartago.



MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



Indicador: Cantidad de comunicados de prensa enviados.

Boletín Institucional:

Meta propuesta: Edición y publicación de un número del boletín electrónico al mes.

Meta alcanzada: Se han enviado 06 boletines electrónicos mensuales (enero a junio), durante el I Semestre del año en curso.

Entre algunos de los artículos publicados en los boletines del I Semestre 2012, se encuentran:

Enero 2012:

- El maíz en las excavaciones arqueológicas, por Julio César Sánchez, del Departamento de Antropología e Historia.
- Tres nuevas esferas se dejaron ver, por Francisco Corrales Ulloa, Arqueólogo del Departamento de Antropología e Historia.
- Los mamíferos pescadores costarricenses, por Francisco Durán Alvarado, Biólogo del Departamento de Historia Natural.
- Llegaron las vacaciones y con ellas los talleres de verano, por Minor E. Castro Méndez, Arqueólogo y Educador del Departamento de Proyección Museológica.
- El naufragio del Titan, por el señor Roberto Le Franc, Antropólogo.
- ¿Conoce usted a Pablo Biolley?, por María Elena Masís Historiadora y gestora cultural del Departamento de Proyección Museológica.
- Un simpático mono cuelga en mi ventana, por Minor E. Castro Méndez, Arqueólogo y Educador del Departamento de Proyección Museológica.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Febrero 2012:

- El Museo Nacional en el 2011, por Mariela Bermúdez Mora, Jefa del Departamento de Proyección Museológica.
- Pájaros.... ¿bobos?, por Silvia Elena Bolaños Redondo, Ornitóloga del Departamento de Historia Natural.
- Silencio ante el Sepulcro, por Cleria Ruíz Torres, Arqueóloga del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.
- No siempre de blanco viene la novia..., por Gabriela Villalobos Madrigal, Historiadora del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.
- De perros y leyendas, por Francisco Durán Alvarado, Biólogo del Departamento de Historia Natural.
- Hace 171 años nació Fadrique Gutiérrez (1841 – 1897), por María Elena Masís Historiadora y gestora cultural del Departamento de Proyección Museológica.
- Sopa de letras, por Minor E. Castro Méndez, Arqueólogo y Educador del Departamento de Proyección Museológica.

Marzo 2012:

- Los secretos de Las Mercedes Reciente temporada de campo con nuevas revelaciones, por Wendy Segura Calderón, periodista del Departamento de Proyección Museológica.
- La “*cirugía*” de los Cristos Yacentes, por Ana C. Eduarte Ramírez, Restauradora del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.
- Las esferas regresan con una gran fiesta, por Wendy Segura Calderón, periodista del Departamento de Proyección Museológica.
- Textiles en la arqueología, por Julio César Sánchez, del Departamento de Antropología e Historia.
- Raúl y Zoraide una vida llena de música, por la señora Ana Isabel Cabezas.
- Adolphe Tonduz... Un botánico ejemplar en el siglo XIX, por Mariela Bermúdez Mora, Bióloga, Jefa del Departamento de Proyección Museológica.

Abril 2012:

- 125 años del Museo Nacional: se hace camino al andar..., por Gabriela Villalobos Madrigal, Historiadora del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.
- La Investigación arqueológica: grandes logros a lo largo de 125 años, por Myrna Rojas Garro, Arqueóloga, Jefa del Departamento de Antropología e Historia.
- El Museo cumple 125 años entre luces, acrobacias y aeroacrobacias en un viaje por el Mundo de los Ancestros, por Wendy Segura Calderón, periodista del Departamento de Proyección Museológica.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

- Agua Caliente de Cartago: Amigo fiel del Museo Nacional, por Gabriela Villalobos Madrigal, Historiadora del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.
- Las ciencias naturales: investigación y educación a lo largo de 125 años, por Silvia Lobo Cabezas, Bióloga del Departamento de Historia Natural.
- Ocho imágenes... más que mil palabras, por Wendy Segura Calderón, periodista del Departamento de Proyección Museológica.
- El legado de José Fidel Tristán, por Myrna Rojas Garro, Arqueóloga, Jefa del Departamento de Antropología e Historia.

Mayo 2012:

- *“Grande y frágil, excavaciones alrededor de la esfera del sitio El Silencio, delta del Diquís”*, por Francisco Corrales Ulloa, Arqueólogo del Departamento de Antropología e Historia.
- Exóticos y nativos en un mismo lugar, por Silvia Lobo Cabezas, Bióloga del Departamento de Historia Natural.
- Los huevos de las Aves, por Ghisselle M. Alvarado, Ornitóloga del Departamento de Historia Natural.
- El sur de Costa Rica se viste de amarillo, por Silvia Lobo Cabezas, Bióloga del Departamento de Historia Natural.
- Alberto M. Brenes: Un botánico por pasión, por María Elena Masís Historiadora y gestora cultural del Departamento de Proyección Museológica.

Junio 2012:

- *“Nueva esfera en nueva Finca 7”*, por Francisco Corrales Ulloa, Arqueólogo del Departamento de Antropología e Historia.
- El Parque de la Libertad: Refugio de variada avifauna nacional, por Wendy Segura Calderón, periodista del Departamento de Proyección Museológica.
- Carlos Meléndez Chaverri, Historiador 1926-2000, por María Elena Masís Historiadora y gestora cultural del Departamento de Proyección Museológica.
- La cabeza como trofeo, por Francisco Corrales Ulloa, Arqueólogo del Departamento de Antropología e Historia.
- Día Mundial del Medio Ambiente, por Wendy Segura Calderón, periodista del Departamento de Proyección Museológica.
- De vacaciones en el Museo, por Wendy Segura Calderón, periodista del Departamento de Proyección Museológica.
- Jade: la piedra verde de los dioses, por Julio César Sánchez, del Departamento de Antropología e Historia.

Indicador: Cantidad de boletines electrónicos enviados.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Mantenimiento y divulgación en sitio web oficial del MNCR:

Meta propuesta: Mantener en línea y actualizado el sitio web durante todo el año.

Meta alcanzada: durante este I Semestre un total de 84.061 usuarios han visitado el sitio web.

Del 1º de enero al 30 de junio 2012 se recibieron 84.061 visitas en el sitio web, de ellas 70.505 fueron usuarios únicos, es decir, que algunos de ellos visitaron varias veces el sitio en este período.

Del total de las visitas, 68.474 visitas (81,45%) fueron visitas nuevas y 15.587 visitas fueron recurrentes (18.54%). El promedio mensual de visitantes fue de 14.010 y el promedio diario fue de 486 visitas.

En total, durante los 6 meses de este primer semestre, la sumatoria de páginas vistas por todos los navegantes fue de 199.239.

El mes con mayor visitación fue mayo y el de menor visitación fue enero.

El idioma más destacado de los usuarios es el español, en segundo lugar el inglés y en tercer lugar el francés.

Las 84.061 visitas provinieron de 110 países. En orden jerárquico de mayor a menor, los países que generaron mayor visitación fueron: Costa Rica, Estados Unidos, México, Colombia, Venezuela, España, El Salvador, Guatemala y Perú.

Con respecto a este mismo periodo en el 2011, hubo un incremento de 14.986 nuevos visitantes virtuales a nuestro sitio web.

Datos comparativos de visitación al sitio web durante el I Semestre de los años 2011 y 2012.

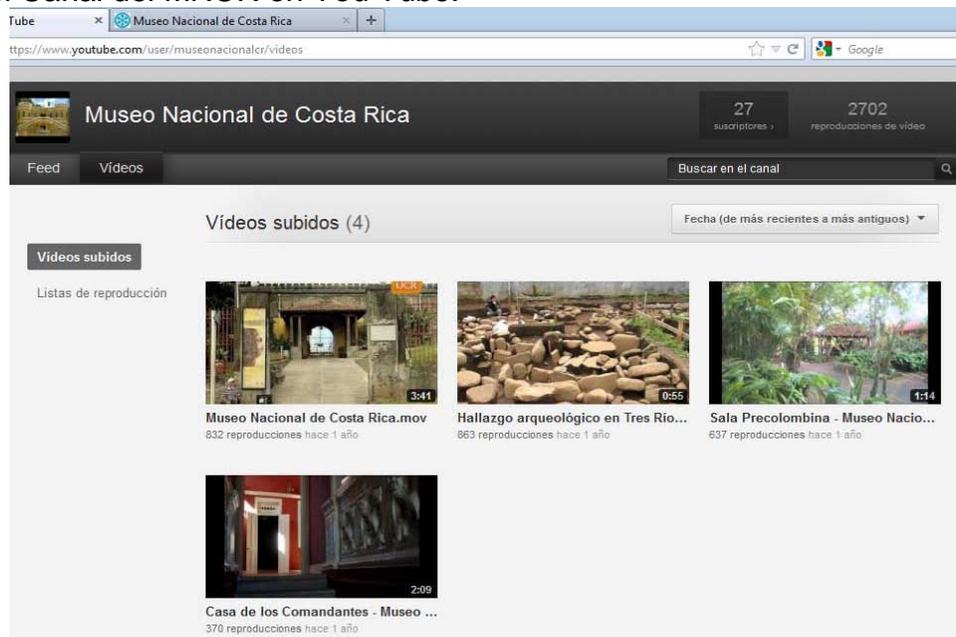
	I Semestre 2011	I Semestre 2012
Visitas	69.075	84.061
Páginas vistas	194.475	199.239
Páginas / visita	2.82	2.37
Porcentaje de rebote	62.51%	68.34%
Promedio de tiempo en el sitio	2.12	1.59
Porcentaje de visitas nuevas	81.04%	81.14%
Usuarios únicos absolutos	57.819	70.505
Países	113	110

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Los datos anteriores sobrepasan la meta propuesta para el I Semestre 2012, la cual era alcanzar 71.000 visitas (35% más de visitas en comparación con el mismo período del año pasado), logrando sobrepasar ese número con un total de 84.061 visitas, lo cual equivale a un 118,39%.



Imagen del Canal del MNCR en You Tube:



MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Videos disponibles en el canal:

- Sala Precolombina del Museo Nacional de Costa Rica. Publicado el 9 de agosto 2010. Visto 636 veces al 30 de junio 2012. De enero a junio 2012: recibió 125 visitas.
- Casa de los Comandantes. Publicado el 9 de agosto 2010. Visto 370 veces al 30 de junio 2012. De enero a junio 2012: recibió 52 visitas.
- Hallazgo arqueológico en Tres Ríos de Cartago. Publicado el 10 de agosto 2010. Visto 861 veces al 30 de junio 2012. De enero a junio 2012: recibió 219 visitas.
- Museo Nacional de Costa Rica. Publicado el 4 de mayo 2011. Visto 827 veces al 30 de junio 2012. De enero a junio 2012: recibió 247 visitas.

Nuevos servicios en el sitio web:

Meta propuesta: Desarrollar la plataforma tecnológica para la puesta en línea de un portal de Biodiversidad.

Meta: al finalizar el año se prevé la puesta en línea de un portal de biodiversidad. Este servicio corresponde a la puesta en línea de la base de datos de la Biblioteca institucional “Héctor Gamboa Paniagua”.

Cabe indicar que las gestiones de desarrollo y programación de la base de datos (las cuales se ejecutaron en cinco etapas), se concretaron el año pasado.

Durante este I Semestre se realizaron las siguientes acciones:

- Se finalizó la elaboración de los términos de referencia.
- Se realizó el estudio de mercado correspondiente.
- Se elaboró el cartel de licitación abreviada.
- Se envió la solicitud de contratación a la Proveeduría.

Entre los trabajos realizados para esta meta, se encuentran pruebas, depuración y modificaciones al sistema. Lo anterior para aprovechar el período de garantía con la empresa y procurar que el mismo esté en las mejores condiciones para darlo a conocer al público al finalizar el año.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Imagen de la página:



Indicador: Cantidad de servicios nuevos en línea en el sitio web del MNCR.

Valoración del Programa Proyección Institucional (2.1.):

Con el 118,39% obtenido en el cumplimiento de la meta, se obtiene una valoración de “Según lo esperado”, lo cual representa una marca muy importante para el MNCR, en cuanto a las visitas virtuales al sitio web.

2.2. PROGRAMA PROYECCION INSTITUCIONAL:

Meta propuesta: El último objetivo de este programa consiste en ofrecer un programa de actividades educativas de valoración del patrimonio cultural y natural, a estudiantes de diez escuelas del área Metropolitana de San José, cuyas comunidades son consideradas vulnerables y con bajo Índice de Desarrollo Social.

Por sexto año consecutivo se deberá ejecutar el programa de “visitas a las escuelas”. Dicho programa se realiza para que los escolares conozcan, disfruten y valoren el patrimonio cultural y natural del país, por medio de la atención de escolares en escuelas de atención prioritaria y en comunidades donde por factores socioeconómicos los estudiantes no son llevados de excursión al MNCR, por lo que tienen pocas posibilidades

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

de conocer acerca del patrimonio cultural y natural. Este proyecto pretende crear un espacio de interacción entre el MNCR, los estudiantes y los docentes, mediante una estrategia educativo-recreativa, que refuerza el rol del MNCR en la conservación del patrimonio.

Meta alcanzada: esta meta se desarrollará en el segundo semestre del 2012.

Porcentaje de la meta alcanzado: 0%. Las actividades de esta meta se realizan entre los meses de septiembre y octubre de cada año.

Indicador: El indicador relacionado a esta meta comprende obtener el porcentaje de los estudiantes que participan en el programa vs. los estudiantes participantes que asimilaron el programa, medible mediante encuestas realizadas a los estudiantes que aplicaron el programa.

Valoración del Programa Proyección Institucional (2.2.):

El nivel de valoración es de un 0%, por cuanto el cumplimiento de esta meta se espera desarrollar en el segundo semestre del año en curso.

La valoración de esta meta se ubica con una clasificación de “*Según lo esperado*”, por cuanto como se indicó el logro de esta meta se cumple en el segundo semestre.

3. GESTION DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Los objetivos estratégicos de este programa consisten en el desarrollo de acciones para la conservación de la biodiversidad, mitigación y prevención de diversos impactos en el patrimonio arqueológico, así como la investigación del patrimonio cultural y natural en un enfoque multidisciplinario para generar conocimiento, productos y servicios museológicos y con el fin de asesorar y capacitar a gestores de patrimonio y al público general.

Meta: Este programa cuenta con tres metas enfocadas a la información y capacitación de organizaciones nacionales, en materia del recurso histórico, arqueológico cultural y natural del país.

Indicadores: De la meta anterior se derivan 3 indicadores, los cuales se detallan a continuación.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

**MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA:
CUADRO DE INDICADORES DE GESTION DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL
AL 30 DE JUNIO 2012**

Indicador	Formula	Resultado	Valoración
1. Numero de asesorías realizadas.	1. Número de asesorías realizadas entre número de asesorías programadas x 100.	50%	Según lo esperado
2. Número de capacitaciones realizadas.	2. Número de capacitaciones realizadas entre número de capacitaciones programadas x 100.	50%	Según lo esperado
3. Número de investigaciones realizadas en el año.	3. Número de investigaciones realizadas en el año x - las investigaciones realizadas en el año x-1.	50%	Según lo esperado

Los tres indicadores que evalúan el alcance de la meta del programa de Gestión de Patrimonio Cultural y Natural al 30 de junio del 2012, se encuentran con un resultado de avance de un 50%, ubicándose con una clasificación de “*Según lo esperado*”.

Para el primer y segundo indicador “*Numero de asesorías realizadas*” y “*Número de capacitaciones realizadas*”, se tenía programado realizar para el 2012 un total de 12 asesorías y 9 capacitaciones respectivamente a entidades públicas y privadas sobre la protección del patrimonio arqueológico, natural y cultural del país, las cuales ante el gran desempeño de los departamentos involucrados se lograron duplicar, obteniendo un resultado del 50%. Entre las instituciones que recibieron asesorías y capacitaciones se encuentran: Autoridades Judiciales, Policiales, Aduanales y Aeroportuarias del país, Instituto Nacional de Seguros (INS), UCR-Escuela de Antropología, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Cultura y Juventud, Dirección General de Servicio Exterior, Municipalidades de las regiones de Cartago, La Unión, Oreamuno, Alvarado, El Guarco y Paraíso, MINAET, PROCOMER, Área de Conservación Pacífico Central, museos regionales y comunitarios, escuelas de atención prioritaria de diferentes distritos de San José, Parque Metropolitano La Libertad, Iglesia de Santo Domingo de Heredia, Conferencia Episcopal, Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (EARTH), entre otras instituciones.

Entre las acciones de capacitación y asesoría sobre la protección del patrimonio arqueológico, natural y cultural, podemos citar las siguientes:

1. Recepción y trámite de denuncias:

- Se han recibido y tramitado un total de 5 denuncias por tráfico ilícito.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

2. Brindar asesoría técnica a las autoridades judiciales, policiales y aduanales en los decomisos:

- Asesoría técnica a las oficinas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Grecia, Alajuela, y de Golfito, Puntarenas, para trámites de peritaje.
- Inspecciones en varios lugares del país por reporte de presencia de piezas supuestamente precolombinas.

3. Rendir peritajes a las autoridades judiciales:

- No se han recibido piezas decomisadas, por lo que no se han realizado peritajes.
- En proceso el peritaje las piezas del decomiso de la familia Dada Fumero, con un avance de 860 piezas correspondientes a 57 cajas.

4. Recepción y trámite para la repatriación de bienes:

- Se recibió la repatriación de 6 piezas precolombinas decomisadas por la Aduana en Francia.

5. Recepción y trámite de solicitudes de exportaciones de reproducciones:

- No se han recibido ni tramitado solicitudes de exportación de artesanías modernas y/o reproducciones.

6. Inventario de esferas precolombinas y petroglifos:

- Esta actividad, por prioridad institucional se reorienta a brindar apoyo en el Plan de Conservación de los Sitios Arqueológicos con Esferas de Piedra para setiembre del 2012.

7. Trámite, control y seguimiento de los convenios de préstamo de bienes:

- Se le ha dado seguimiento correspondiente a los convenios vigentes, y se ha realizado la inspección a los préstamos de bienes suscritos con: Museo de los Niños, Corte Suprema de Justicia y Museo de Puntarenas.
- Se preparó y envió el Convenio a suscribir entre el Museo Nacional de Costa Rica y la Sociedad Municipal de Cádiz, España, para la exhibición “Costa Rica: Tierra de Maravillas”, que se realizará en julio 2012.

8. Seguimiento de casos:

- Se obtuvo copia de la resolución de casación, relacionado con la sucesión del señor Alfonso Jiménez-Estela Fuentes, objetos propiedad del Estado.
- Se hizo entrega (vía correo electrónico) sobre el avalúo de las piezas y costos en que incurrió el MNCR en el caso de Alfonso Jiménez-Estela Fuentes para el cobro de los costos del proceso.
- Se obtuvo copia de la resolución de la Sala Constitucional, en la cual se rechaza el recurso de inconstitucionalidad contra el artículo 20 de la Ley 6703, presentado por el abogado de la señora Ligia Fumero Vargas (caso familia Dada-Fumero).

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

- Se han tramitado 4 notificaciones de traslado de bienes, en cumplimiento del artículo 14 de la Ley 6703.

9. Otras asesorías y capacitaciones brindadas a instituciones públicas o privadas:

- Se brindaron dos cursos de capacitación a 30 oficiales de Seguridad Aeroportuaria. Los cursos fueron impartidos en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber en Liberia, Guanacaste.
- Asesorías por parte del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural (DPPC) a personal de las siguientes entidades: Museo de San Ramón (documentos), Iglesia de Santo Domingo de Heredia (textiles), Conferencia Episcopal (museo y espacios de depósitos) y CECOR (colección arqueológica registrada a nombre de Monseñor Román Arrieta).
- Asesoría y apoyo por parte del Programa de Museos Regionales y Comunitarios (PMRC) a los siguientes museos:
 1. Museo del Colegio San Luis Gonzaga: Desarrollo del guión temático, científico y museográfico para la exhibición permanente.
 2. Museo de Guanacaste: Apertura de servicios museográficos.
 3. Museo Religioso Nuestro Señor de la Agonía: Diseño de servicios educativos.
 4. Museo Comunitario Indígena de Boruca: Segunda etapa de exhibición permanente.
 5. Museo Comunitario Indígena Rey Curré: Proceso de definición de la forma de administración e infraestructura.
 6. Proyecto Museo Comunitario Bambú de Talamanca: Capacitación en la creación y desarrollo del museo comunitario.
 7. Otros museos que han recibido asesorías y capacitaciones, las cuales concluirán en el II Semestre del 2012 son: Museo del Colegio Superior de Señoritas y Museo de Arte Religioso Nuestra Señora de Ujarrás.
- Etc.

En cuanto al tercer indicador, denominado “Número de investigaciones realizadas en el año”, se logró también un avance del 50%.

Entre las investigaciones realizadas al 30 de junio 2012, se encuentran:

Proyecto: Investigaciones químicas sobre cerámica del Periodo Formativo.

Tareas realizadas: Procesamiento de datos de análisis especializados de las muestras cerámicas del Periodo Formativo enviadas a la Escuela de Química de la UCR.

Preparación de ponencia “Análisis físico-químicos sobre materiales cerámicos, pertenecientes al Período Formativo en Costa Rica (2000-300 a.C.)” para el simposio en honor de M. Snarskis, UCR

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Proyecto: Investigación en sitios con esferas de piedra, delta del Diquís.

Tareas realizadas: Esta información está siendo procesada como parte del Expediente de Candidatura de la UNESCO.

Addendum para la Comisión Arqueológica Nacional (CAN) sobre la propuesta de investigación *“Investigaciones arqueológicas en sitios con esferas de piedra, Subregión Arqueológica Diquís”* (Enero 2012).

Excavación de la zona de la esfera del Sitio El Silencio. Evaluación de sitio Brisháꝑra y prospección de los Sitios Arqueológicos Finca 6 y Finca 4, y de otros sectores del delta (Febrero-Abril 2012).

Lavado, numerado de materiales de excavación y prospección, temporada 2012.

Giras de monitoreo del estado de conservación de los Sitios Finca 6, Grijalba, El Silencio y Batambal.

La presentación del informe final del proyecto está programada para diciembre 2012.

Proyecto: Exploración arqueológica en el Caribe Sur, en el marco del Proyecto Limón Ciudad Puerto (PLCP).

Tareas realizadas: Actividad de mayor fuerza está programada para el segundo semestre del año en curso. Lo anterior, dado que el personal que deberá ejecutar estas tareas es el mismo del Departamento de Antropología e Historia (DAH), quienes entre sus funciones habituales están la atención de gestiones sobre la protección del patrimonio de acuerdo a Ley 6703.

Solo se ha realizado 1 gira de reconocimiento y ubicación de sitios arqueológicos, en el sector Sixaola, visita del sitio Ortiz (L-214-Or), en mayo 2012.

Proyecto: Análisis de colección de fauna vertebrada de Bahía Culebra.

Tareas realizadas: La persona encargada de esta investigación debió atender un rescate arqueológico, razón por la cual se reprogramó esta tarea para que la entrega del informe final se realice el 31 de julio 2012.

Proyecto: en el sitio Las Mercedes-1.

Tareas realizadas: Trabajo de campo vinculado al proyecto de investigación titulado para la conclusión del informe monográfico referente al proyecto *“Desarrollo y Alcances del Poder Cacical en el Caribe Central de Costa Rica: El Sitio Arqueológico Las Mercedes-1 (Temporada 2012)”*. La etapa de campo fue desarrollada entre el 15 de enero y el 26 de febrero 2012.

El proyecto fue dirigido en colaboración con el Dr. Robert M. Rosenswig, profesor de arqueología de la Universidad de Albany (UALbany). Se contó con el aporte de capacidad instalada del MNCR y recursos financieros brindados por la UAlbany. Esto último se obtuvo mediante la matrícula de estudiantes a un curso que cumplió como escuela de campo. Los materiales arqueológicos obtenidos en dicho proyecto ya fueron totalmente procesados en cuanto a limpieza, rotulado y empaque. Fue concluido, además, el levantamiento completo de los inventarios en el formato que solicita el MNCR. Varios de

45

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

los borradores de partes del informe ya han sido redactados y revisados. La digitalización de figuras y fotografías en versiones finales es un proceso que va muy adelantado. Queda todavía pendientes trabajos asociados a la edición del informe final. Se espera concretar la entrega de ese documento en el mes de agosto 2012, de acuerdo a lo programado.

Los 2 rescates arqueológicos realizados al 30 de junio 2012 son los siguientes:

El primero se llevó a cabo en La Lima de Cartago, (entre mediados de enero y marzo 2012).

El rescate correspondió a la excavación de un cementerio de tumbas de cajón el cual ya había sido parcialmente impactado por los movimientos de tierra para la construcción de una vía de acceso en el Proyecto "Paseo Metrópoli", un centro comercial. Además del rescate, también se interpuso la denuncia ante la Fiscalía de Cartago por infracción a la Ley 6703.



Restos humanos recuperados y vista general antes de iniciar el rescate.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

El segundo rescate arqueológico, corresponde al Monumento Arqueológico H-72 Pará Grande, en Santa Elena de Heredia, el cual inició a principios de mayo 2012, mismo que se espera finalizar a finales del mes de julio 2012.

Este rescate se realiza como etapa final de un proceso que inició como la evaluación arqueológica de un terreno donde la Municipalidad de Santo Domingo de Heredia construirá una planta de tratamiento de agua potable. El cementerio es de la fase Curridabat (300-800 después de Cristo).



Excavación de un rasgo particular de este cementerio



Vista general de la excavación

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Las supervisiones arqueológicas realizadas al 30 de junio 2012 son las siguientes:

Las supervisiones son una responsabilidad dada en la Ley 6703. Estas se realizan en aquellos proyectos aprobados por la Comisión Arqueológica Nacional (CAN).

- **Informe de Supervisión No 004- 2012.** Evaluación arqueológica Proyecto de Riego del Canal Sur, SENARA.
- **Informe de Supervisión No 013- 2012.** Evaluación arqueológica Proyecto Matapalo, Dominical, Puntarenas.
- **Informe de Supervisión No 017- 2012.** Proyecto de investigación Las Mercedes, Temporada 3. EARTH. Guácimo, Limón.
- **Informe de Supervisión No 018- 2012.** Proyecto de investigación Monumento Nacional Guayabo, Turrialba, Cartago.
- **Informe de Supervisión No 019- 2012.** Etapa de laboratorio del estudio arqueológico para tesis de maestría en el sitio Alto del Cardal, Cartago. Llevada a cabo el 20 de marzo del 2012, en el Laboratorio de Arqueología de la Universidad de Costa Rica (UCR).
- **Informe de Supervisión No 026- 2012.** Evaluación arqueológica Proyecto Calle Lajas. Escazú, San José.
- **Informe de Supervisión No 030- 2012.** Evaluación arqueológica Proyecto ampliación parqueo PriceSmart, Llorente de Tibás, San José.
- **Informe de Supervisión No 039- 2012.** Evaluación arqueológica Proyecto Hato Rey. Santa Cruz, Guanacaste.
- **Informe de Supervisión No 034- 2012.** Evaluación arqueológica Proyecto planta de tratamiento, sitio H-72 Pará Grande. Santa Elena, Heredia.
- **Informe de Supervisión No 049- 2012.** Evaluación arqueológica Proyecto construcción PriceSmart. Tres Ríos, Cartago.
- **Informe de Supervisión No 50-2012.** Evaluación arqueológica Proyecto urbanístico. San Diego de Tres Ríos, Cartago.

Entre otras acciones realizadas durante el I Semestre 2012, sobre la protección del patrimonio arqueológico, natural y cultural, se realizaron:

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

- Publicación del libro “*Aves del Parque la Libertad*” y “*Árboles de importancia para las Aves del Valle Central de Costa Rica*”.
- Participación en I^o Conferencia Intercontinental, Sociedad de Arqueología Americana (SAA). Ponencia “*Recientes Descubrimientos en sitios con esferas de piedra, delta del Diquís*”, con el Arqueólogo Adrián Badilla Cambroner. Ciudad de Panamá, Panamá. (13-15 de enero 2012).
- Conferencia inaugural Ciclo Lectivo Sede Universidad Nacional (UNA) de Corredores, Puntarenas. “*Sitios con esferas de piedra*” (20 de febrero 2012).
- Participación en la 77^o Reunión Anual de la SAA, Ponencias: “*Recent research of chiefdom societies in the Diquís Delta, Southeastern Costa Rica*”, con el Arqueólogo Adrián Badilla Cambroner. “*The old and new roads of the Minor C. Keith Collection: collecting, museum policies and national identities*”, con el Dr. Alexander Benítez, George Mason University. Memphis Tennessee, E.U. (19-23 de abril 2012).
- Revisión de artículos para la revista “*Vínculos*” (Edición No.34), como parte del Comité Editorial.
- Publicación: 2011. “*La Historia Profunda de Costa Rica. En: Arqueología en el Área Intermedia. Pp. 17-60*”. Compilado por V. González del Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá.
- Revista Institucional “*Vínculos*”, edición 34, del Departamento de Antropología e Historia.

Valoración del programa de Gestión de Patrimonio Cultural y Natural:

Indicador 1: “Número de asesorías realizadas”. Alcanza un nivel de valoración de un 50%, equivalente a “*Según lo esperado*”.

Indicador 2: “Número de capacitaciones realizadas”. Alcanza un nivel de valoración de un 50%, equivalente a “*Según lo esperado*”.

Indicador 3: “Número de investigaciones realizadas en el año”. Alcanza un nivel de valoración de un 50%, equivalente a “*Según lo esperado*”.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

IV. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE TODOS LOS PROGRAMAS SEGÚN LAS CATEGORIAS DE VALORACIÓN.

**RESUMEN METAS DE INDICADORES DE TODOS LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS
Seguimiento 30 junio 2012**

Categoría de Valoración	# Metas Programadas	# Metas
Según lo esperado	5	5
En riesgo de no cumplimiento		
TOTALES	5	5

La matriz de resultados por programa consta de 5 metas. Mediante sus indicadores se ha evaluado el nivel de avance de los objetivos.

De acuerdo a la tabla anterior, de las 5 metas del MNCR al cierre del I Semestre del año 2012, todas se encuentran con una categoría de “Según lo esperado”.

Es importante señalar que de acuerdo a la tabla resumen enviada por la STAP, se indica que el total de metas debe ser igual al total de programas. Sin embargo, para el objetivo estratégico del programa de “**Gestión del Patrimonio Cultural**”, que consta de 3 indicadores, cada uno posee su valoración de grado de avance por separado, ubicándose los tres con clasificación de “Según lo esperado”.

V. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS A NIVEL TOTAL AL PRIMER SEMESTRE 2012.

**Presupuesto y Gasto ejecutado por programa
Al 30 de Junio del 2012
(Millones de colones y % de ejecución)**

Programa	Presupuesto Por programa 2012	Gasto ejecutado Por programa 2012	% de ejecución al 30-06-12 (b/a)*100	% de ejecución al 30-06-11
Actividades Centrales	1664.5	431.9	13.9%	34.3%
Proyección Institucional	427.6	191.3	23.2%	53.7%
Gestión del Patrimonio	758.7	300.3	21.8%	45.1%

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Cultural y Natural				
Total del Presupuesto	2850.8	923.2	17.5%	39.1%

Nota 1: En el total de presupuesto y gasto ejecutado por programa se deben considerar la partida Sumas sin Asignación Presupuestaria.

Nota 2: El monto correspondiente a Sumas sin Asignación Presupuestaria es de ¢122.1 millones. En ese sentido incluyendo dichas sumas en el total, el porcentaje de ejecución presupuestaria para los tres programas sería el siguiente:

Programa Actividades Centrales: 33%.

Proyección Institucional: 45.4%.

Gestión del Patrimonio Cultural y Natural: 40%.

Para un total general de un 36.6% de ejecución presupuestaria al I Semestre 2012.

Fuente: Departamento de Administración y Finanzas MNCR

- **Programa de Actividades Centrales:**

Presenta un porcentaje de 13.9% de ejecución del programa al 30 de junio del 2012.

En comparación con el mismo periodo del año anterior, se presenta una diferencia de 20,4% de ejecución, inferior a lo ejecutado al 30 de junio del año 2011.

- **Programa Proyección Institucional:**

Presenta un porcentaje de ejecución presupuestaria al al 30 de junio del 2012, de 23,2%.

En comparación con el mismo periodo del año anterior, se presenta una diferencia de 30,5% de ejecución, inferior a lo ejecutado al 30 de junio del año 2011.

- **Programa Gestión de Patrimonio Cultural:**

Presenta un porcentaje de ejecución presupuestaria al al 30 de junio del 2012, de un 21,8%

En comparación con el mismo periodo del año anterior, se presenta una diferencia de 23,3% de ejecución, inferior a lo ejecutado al 30 de junio del año 2011.

Ejecución presupuestaria General al 30 de junio del 2012:

En cuanto a la ejecución general del presupuesto por programas al 30 de junio del 2012, se obtiene un porcentaje de 17,5%.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Con respecto al porcentaje de ejecución al 30 de junio del 2012 vs. el porcentaje de ejecución al 30 de junio del 2011, se presenta una disminución de un 21.6% para el período del I Semestre 2012.

Comentarios:

El monto presupuestado para el periodo 2012 es de ¢2850.8 millones.

En el momento en que se presentó el proyecto de presupuesto para este periodo la Institución había incluido dentro de su proyección de gastos la suma de ¢514.0 millones distribuidos de la siguiente forma:

- Otras Obras, construcciones y mejoras ¢500.00
- Mantenimiento de edificio ¢ 8.00
- Otros impuestos ¢ 6.00

Estos gastos se habían incluido como partidas fuera del límite presupuestario, no obstante mediante Oficio STAP-2620-2011, se comunica en el Decreto Ejecutivo No 36755-H con la Directriz No 22-H del 09 de setiembre de 2011, el cual modifica el Decreto Ejecutivo No 34488-H sobre las nuevas directrices emitidas, las cuales no consideraban estos rubros fuera del límite presupuestario. En acatamiento a la observación realizada, dicha cantidad se modificó y se envió este monto a la partida "Fondos Sin Asignación Presupuestaria". En esta partida en este momento hay ¢663.6 millones, lo que representa un 23% del presupuesto, dato importante, dado que afectará el porcentaje de ejecución presupuestaria.

A la fecha se han realizado cuatro modificaciones presupuestarias, con el objetivo de trasladar los fondos antes mencionados y de ubicar ciertas partidas en otros rubros con el fin de poder cumplir con los objetivos propuestos, dada la escasez de recursos.

La directriz emitida por la Dirección de Presupuesto Nacional Circular DGPN-0091-2012 del 1 de febrero 2012, y de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) Circular 0241-2012 del 22 de febrero 2012, limita el traslado de recursos provenientes de la relación de puestos, no permite a la Institución darle contenido económico a gastos de operación sumamente indispensables, tales como: Vigilancia y Otros. Esta directriz ha dado como efecto que a la fecha se tenga ¢76.0 millones que no pueden ser utilizados en otras necesidades institucionales

Esta situación obliga a la Institución a realizar modificaciones emergentes que permitan ir solventando los gastos.

Durante el periodo de enero a junio 2012, el monto total de egresos fue de ¢923.3 millones lo que implica una ejecución del 33 % del monto total presupuestado.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

A continuación se presenta un cuadro resumen de la ejecución del periodo, como del total presupuestado. La columna matriz está ordenada de acuerdo al Clasificador presupuestario. Se han anotado para efectos de este análisis solo aquellas en las que el MNCR ha presupuestado recursos.

La información se presenta para su análisis en términos absolutos y porcentuales

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA CUADRO COMPARATIVO DE EGRESOS PRESUPUESTADOS VERSUS EGRESOS REALES AL 30 de junio de 2012

Rubro	Monto Presupuestado ¢	Monto Ejecutado ¢	Porcentaje
Remuneraciones	1690.29	737.94	43.66
Servicios	459.9	147.25	32.02
Materiales y Suministros	51.87	14.78	28.48
Bienes Duraderos	30.62	11.76	38.40
Transferencias Corrientes	11.5	11.54	100
Cuentas especiales	606.6	0	0
Total	2850.8	923.27	33

Fuente: Ejecución Presupuestaria de Egresos: del 01 de enero al 30 de junio de 2012.

El porcentaje total de ejecución para el I Semestre 2012, es de un 33 %. Se puede apreciar que la partida más importante lo representan las remuneraciones (salarios más cargas sociales) con un monto de ¢737.94 millones con un 43.6 % del total ejecutado. El monto de los servicios es prácticamente el pago de los contratos de servicios, viáticos e impuestos municipales. En materiales y suministros el egreso se debe principalmente al consumo de combustibles, y tintas, pinturas y diluyentes.

En cuanto a bienes duraderos el monto se debe a compromisos del periodo anterior en la compra de aires acondicionados y de una antena parabólica.

La transferencia corriente de ¢11.5 millones corresponde al traslado del 3% del superávit Libre a la Comisión Nacional de Riesgos y Emergencias (CNE).

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Se presenta a continuación esta misma información sin el dato del monto contenido en la partida “Fondos Sin Asignación Presupuestaria”, y descontando también los ₡76.0 millones que no se pueden ejecutar de la relación de puestos. Lo anterior con el propósito de visualizar en cuanto afecta el monto porcentual de la ejecución presupuestaria, pues representa un 24% del presupuesto.

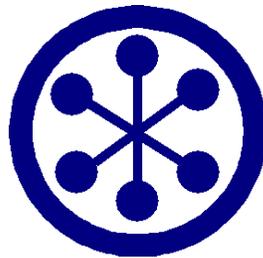
MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA CUADRO COMPARATIVO DE EGRESOS PRESUPUESTADOS VERSUS EGRESOS REALES AL 30 DE JUNIO DE 2012

Rubro	Monto Presupuestado ₡	Monto Ejecutado ₡	Porcentaje
Remuneraciones	1614.2	737.94	45.71
Servicios	459.9	147.25	32.02
Materiales y Suministros	51.87	14.78	28.48
Bienes Duraderos	30.62	11.76	38.40
Transferencias Corrientes	11.5	11.54	100
Total	2168.1	923.27	43.

Fuente: Ejecución Presupuestaria de Egresos: del 01 de enero al 30 de junio de 2012

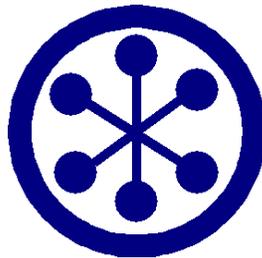
MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



ANEXOS

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



ANEXO 1

Oficio DG-040-2012, sobre el envío a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), del Ministerio de Hacienda, del Informe de Evaluación Anual de Metas del Plan Operativo Institucional (POI) 2011

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

San José, 31 de Enero del 2012
Oficio DG-040-2012



Licenciada
Mayra Calvo Cascante
Directora Ejecutiva
Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria
Ministerio de Hacienda

Estimada señora:

Reciba un atento saludo del Museo Nacional de Costa Rica.

En atención a circular STAP-CIRCULAR-0032-2012, de fecha 13 de enero del 2012, y de conformidad con lo establecido en los artículos 55, 56 y 57 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131 y los artículos 72 y 74 de su Reglamento, respectivamente, así como las Directrices Presupuestarias vigentes, le remito el **Informe de Evaluación Anual de Metas del Plan Operativo Institucional (POI) 2011**, correspondiente al Museo Nacional de Costa Rica.

Dicho informe fue conocido en la Sesión Ordinaria No.1138, de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, celebrada el 31 de enero del 2012, y aprobado mediante el acuerdo No. A-04-1138.

Muy cordialmente,

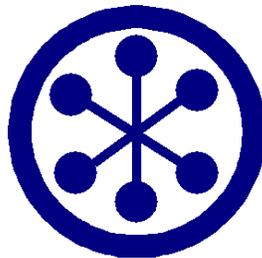

Christian Kandler Rodríguez
Director General



c.c. Sr. Manuel Obregón López, Ministro de Cultura y Juventud, MCJ
Sra. Ileana González Álvarez, Oficial Mayor-Directora Ejecutiva, MCJ
Sra. Ana Isabel Padilla Duarte, Jefa, Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial, MCJ
Srita. Lisette Madrigal B., Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial, MCJ
Sr. Jerry González Monge, Asistente, Dirección General, MNCR
Sres. Miembros Junta Administrativa, MNCR
Archivo ✓

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



ANEXO 2

Acuerdo No. A-04-1138, de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, sobre la aprobación del Informe de Evaluación Anual de Metas del Plan Operativo Institucional (POI) 2011

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

MEMORANDUM J.A.M.003-2012

PARA: Sr. Jerry González M., Asistente Dirección General.

DE: Christian Kandler R., Director General.



ASUNTO: Transferencia Acuerdo de la Sesión No. 1138.

FECHA : 31 de Enero, 2012.

.....

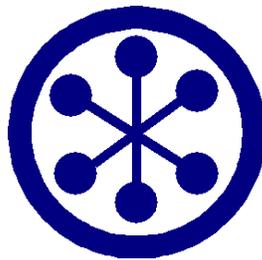
Le comunico el acuerdo A-04-1138 tomado por la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, según consta en la Sesión Ordinaria No. 1138 celebrada el 31 de Enero del 2012, en la cual se acuerda:

“SE AVALA Y SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DE METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2011, DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, PRESENTADO POR EL SR. JERRY GONZÁLEZ MONGE, ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL.”(A-04-1138) ACUERDO FIRME

CC: Archivo.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



ANEXO 3

**Oficios sobre el aval de la Matriz Anual de Programación Institucional
(MAPI 2012)**

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

San José, 26 de Septiembre del 2011
Oficio DG-483-2011

Señor
Manuel Obregón López
Ministro, Ministerio de Cultura y Juventud

Estimado señor Ministro:

Reciba un cordial saludo del Museo Nacional de Costa Rica (MNCR).

La Dirección General del MNCR, con el aval de la Junta Administrativa, mediante acuerdo A-25-1131 (adjunto), de Sesión Ordinaria No.1131, celebrada el 26 de septiembre del 2011, presenta para su consideración y aprobación la Matriz Anual de Programación Institucional (MAPI) 2012, la cual se adjunta.

Cabe señalar que las metas y acciones indicadas en la MAPI a desarrollar en el año 2012, corresponden a la planeación sectorial programada del actual gobierno, vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014.

Muy atentamente,


Christian Kandler Rodríguez

Director General



c.c. Sra. Ana Isabel Padilla Duarte, Jefa, Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial, MCJ
Junta Administrativa, MNCR
Sr. Jerry González Monge, Asistente DG, MNCR
Archivo

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

MEMORANDO JAM-228-2011



PARA : Sr. Jerry González, Asistente Dirección.

DE: Christian Kandler, Director General *Christian Kandler*

ASUNTO: Transferencia Acuerdo de la Sesión No. 1131

FECHA : 26 de Setiembre, 2011.

Le comunico el acuerdo A-25-1131 tomado por la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, según consta en la Sesión Ordinaria No. 1131 celebrada el 26 de setiembre del 2011 en la cual se acuerda:

“SE CONOCE Y SE APRUEBA LA MATRIZ ANUAL DE PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL (MAPI) 2012, PRESENTADA POR EL SR. JERRY GONZÁLEZ MONGE, ASISTENTE DE DIRECCIÓN”. (A-25-1131) ACUERDO FIRME

Cc: Archivo



MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



28 de setiembre del 2011
DM-1381-2011

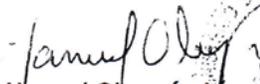
30 SEP 2011
Jerry Glez 1:05 PM

Señor
Christian Kandler Rodríguez
Director del Museo Nacional de Costa Rica
Ministerio de Cultura y Juventud

Estimado señor:

En atención a su oficio DG-483-2011 del 26 de setiembre del 2011, mediante el cual remitió la Matriz Anual de Programación Institucional (MAPI) 2012, le comunico que en cumplimiento con lo dispuesto en los documentos "Lineamientos Técnicos y metodológicos para la Programación Estratégica Sectorial e Institucional y Seguimiento y Evaluación Sectorial" y "Lineamientos Técnicos Generales para la Programación Sectorial 2012 en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014", dicho documento es concordante con los compromisos sectoriales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 del Sector Cultura.

Sin otro particular, se despide cordialmente;


Manuel Obregón López
Ministro



- Sr. Iván Rodríguez Rodríguez, Viceministro de Cultura
- Sra. Karina Bolaños Picado, Viceministra de Juventud
- Sra. Ileana González Álvarez, Oficial Mayor-Directora Ejecutiva
- Sr. William Kelly Picado, Auditor Interno MCJ
- Sra. Ana Isabel Padilla Duarte, Jefa, Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial
- Sra. Guadalupe Gutiérrez Aragón, Jefa Departamento Financiero Contable
- Consecutivo
- Archivo

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

D.G. 492-11
29 de setiembre del 2011

Licenciada
Mayra Calvo Cascante
Directora Ejecutiva
Secretaría Técnica de la
Autoridad Presupuestaria
Presente



Estimada señora:

Le comunico que el 26 de setiembre de 2011, en la Sesión Ordinaria N° 1131 de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, se presentó la propuesta para el Presupuesto – Plan Operativo Institucional del año 2012.

Tanto el presupuesto como el Plan Operativo Institucional, fueron aprobados en dicha sesión según consta en el acta N° 1131, Artículo 5, Acuerdo Firme A-24-1131, el cual se transcribe a continuación:

“SE CONOCE LA RECOMENDACIÓN DE LA SRA. YOLANDA SALMERÓN B., JEFA SALMERON BARQUERO, JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, Y SE APRUEBA EL PRESUPUESTO ORDINARIO ASIGNADO AL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA PARA EL AÑO 2012 POR UN MONTO DE €2.849.349.765.17. ADEMAS SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 (POI) PRESENTADO POR EL SR. JERRY GONZALEZ MONGE, ASISTENTE DE DIRECCION”. (A-24-1131) ACUERDO FIRME.

Cordialmente,

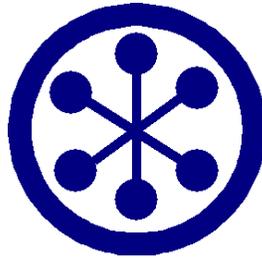

Christian Kandler Rodríguez
Director General



c.c.: Licda. Yolanda Salmerón B, Jefe, Departamento Administración y Finanzas, MNCR

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



ANEXO 4

MAPI 2012, MNCR

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

MATRIZ ANUAL DE PROGRAMACION INSTITUCIONAL (MAPI)

Institución: Museo Nacional de Costa Rica

Año: 2012

Sector Cultura

Planificación Sectorial PND 2011-2014			3 Indicador	Programación Anual 2012			
1 Acción Estratégica	2 Meta	Meta Institucional 2011-2014		4 Meta	Meta Regional/coertura geográfica (indicar región y cantón)	5 Presupuesto Estimado -monto completo-	Fuente de Verificación
1.Promoción de una Cultura de Paz mediante la descentralización cultural.	1.1.2.Ejecutar 64 actividades artísticas culturales de sensibilización sobre los efectos del trabajo infantil y de rechazo a la incorporación temprana de niños, niñas y adolescentes en actividades laborales que vulneran sus derechos.	Producir 4 actividades dedicadas a la celebración del Día del Niño, con temática de sensibilización en contra del trabajo infantil. Estas actividades abarcarán desde talleres, charlas, festivales y exposiciones sobre el tema.	Número de actividades	1	Región Central: San José	€1.000.000,00	Informes, tales como Informe de cumplimiento de responsabilidades asignadas en el Código de la Niñez y Adolescencia. Informe del I semestre y anual sobre el seguimiento de las metas del PND.
	1.2.1.Realizar un programa de gestión sociocultural inclusivo, conformado por 446 actividades institucionales efectuadas de manera coordinada.	Efectuar 60 actividades conjuntas, como parte del Programa de gestión sociocultural en las regiones	Número de actividades	15	Región Central: San José, Puriscal, Desamparados, Turrialba, Chorotega: Nicoya, Liberia.	€11.325.000,00	Informes institucionales sobre el cumplimiento de las diferentes actividades que se realizan de forma conjunta. Reuniones con los enlaces de las otras instituciones involucradas en esta meta. Informe del I semestre y anual sobre el seguimiento de las metas del PND.
3. Fortalecimiento de la diversidad y las identidades culturales en el país.	3.1.1.Ejecutar el 100% del programa de Revalorización del patrimonio cultural, conformado por 5 proyectos.	Establecer ante la UNESCO la candidatura de las "Esferas y Sitios Arqueológicos en la Zona Sur de Costa Rica" como Patrimonio de la Humanidad.	Etapa de avance ¹	30% II etapa Ejecución del Plan de Investigación y Conservación por etapas de los sitios Finca 6 y Batambal. Ejecución del plan de manejo de los sitios incluidos en la propuesta. Inclusión dentro del Plan de Investigación y conservación de los sitios arqueológicos que se adquieren por compra. Seguimiento para la preparación y compilado de la información para el expediente de candidatura ante la UNESCO.	Región Brunca: Osa	€61.972.879,26	Informes de labores, tales como Informe del I semestre y anual sobre el seguimiento de las metas del PND. Seguimiento en la etapa de Ejecución del Plan de Investigación y Conservación por etapas de los sitios Finca 6 y Batambal. Fotografías. Minutas de las reuniones de los equipos de trabajo conformados para la consecución de ésta meta.
		Elaborar el 100% de la propuesta y puesta en marcha del Plan de Manejo y desarrollo museológico del Sitio Arqueológico Finca 6 en la zona Sur del País para el fortalecimiento de las comunidades.	Etapa de avance ²	30% II etapa: Construcción del Plan de Manejo de Finca 6.	Región Brunca: Osa	€6.000.000,00	Informes de labores, tales como Informe del I semestre y anual sobre el seguimiento de las metas del PND. Seguimiento del Plan de Manejo y desarrollo Museológico del Sitio Arqueológico Finca 6. Fotografías documentales.
		Desarrollar los componentes museológicos de 3 sitios, de acuerdo a los compromisos asumidos por el Sector Cultura, en el Proyecto Limón Ciudad Puerto.	Etapa de avance ³	35% II etapa: Desarrollo de la II etapa del proceso de investigación, curaduría y restauración de bienes. Ejecución de la primera etapa del plan museológico. Ejecución de la propuesta museográfica e inauguración de un proyecto.	Región Huastar Atlántica: Limón.	€64.947.886,34	Informes, tales como Informe sobre las principales actividades y proyectos realizados en la provincia de Limón. Reuniones mensuales sobre el seguimiento y avances de los compromisos adquiridos por el MNCR, en el PLCP.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Planeación Sectorial PND 2011-2014			3 Indicador	Programación Anual 2012			
1 Acción Estratégica	2 Meta	Meta Institucional 2011-2014		4 Meta	Meta Regional/coertura geográfica (indicar región y cantón)	5 Presupuesto Estimado -monto completo-	Fuente de Verificación
4. Oferta Cultural, artística y educativa accesible.	4.1.4. Ejecutar un Programa Nacional de Protección del Patrimonio Arqueológico inmueble en 81 municipalidades del país.	Programa Nacional de Protección del Patrimonio Arqueológico inmueble	Etapas de avance ⁴	30% II etapa: Coordinación para la formulación de planes reguladores para desarrollar el programa en 24 municipalidades.	Región Pacífico Central: Orotina, San Mateo. Región Huetar Norte: San Carlos, Upala. Región Central: Alajuela, Grecia, San Ramón, Atenas, Naranjo, Palmares, Poás, Alfaro Ruiz, Valverde Vega. Región Chorotega: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, La Cruz, Hojancha.	€2.200.000,00	Informes de trabajo y avance con las municipalidades. Minutas de las reuniones con los equipos de trabajo conformados por funcionarios del MNCR y las respectivas municipalidades. Informe del I semestre y anual sobre el seguimiento de las metas del PND.
Total presupuesto MAPI estimado						€147.445.765,60	
Total presupuesto institucional estimado							

¹ ETAPA DE AVANCE:

2011: 25% Ejecución del Plan de Trabajo de Investigación y Conservación por etapas de los sitios Finca 6 y Batambal. Elaboración y ejecución del Plan de manejo de los sitios seleccionados. Gestiones para la adquisición de propiedades de sitios con esferas. Seguimiento para la preparación y compilado de la información para el expediente de candidatura ante la UNESCO.

2012: 30% Ejecución del Plan de Investigación y Conservación por etapas de los sitios Finca 6 y Batambal. Ejecución del plan de manejo de los sitios incluidos en la propuesta. Inclusión dentro del Plan de Investigación y conservación de los sitios arqueológicos que se adquieren por compra. Seguimiento para la preparación y compilado de la información para el expediente de candidatura ante la UNESCO.

2013: 30% Preparación y compilado de información para el expediente de candidatura ante la UNESCO. Preparación del documento en formato de acuerdo a lineamientos de UNESCO. Continuación de las Etapas del plan de manejo. Investigación y conservación de los sitios propiedad del Museo Nacional de acuerdo a etapas.

2014: 15% Presentación del expediente de candidatura ante la UNESCO. Presentación de resultados de las etapas de investigación.

² ETAPA DE AVANCE

2011: 25% Producción de insamos del Plan de Manejo de Finca 6.

2012: 30% Construcción del Plan de Manejo de Finca 6.

2013: 30% Desarrollo de la I Etapa del Plan de Manejo de Finca 6.

2014: 15% Desarrollo de la II etapa del Plan de Manejo de Finca 6.

³ ETAPA DE AVANCE

2011: 45% Preparación de planes museológicos y administrativos. Desarrollo de la I etapa del proceso de curaduría, restauración de bienes y diseño museográfico.

2012: 35% Desarrollo de la II etapa del proceso de investigación, curaduría y restauración de bienes. Ejecución de la primera etapa del plan museológico. Ejecución de la propuesta museográfica e inauguración de un proyecto.

2013: 15% Desarrollo de la segunda etapa del plan museológico. Ejecución de la propuesta museográfica e inauguración de dos proyectos.

2014: 5% Desarrollo de la tercera etapa del plan museológico.

⁴ ETAPA DE AVANCE

2011: 19% Diseño y ejecución de una estrategia de coordinación en la formulación del patrimonio nacional arqueológico inmueble y coordinación para la formulación de planes reguladores para desarrollar el programa en 15 municipalidades.

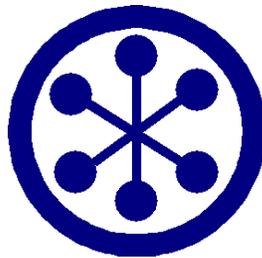
2012: 30% Coordinación para la formulación de planes reguladores para desarrollar el programa en 24 municipalidades.

2013: 30% Coordinación para la formulación de planes reguladores para desarrollar el programa en 25 municipalidades.

2014: 21% Coordinación para la formulación de planes reguladores para desarrollar el programa en 17 municipalidades.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



ANEXO 5

Decreto No. 36978-H-PLAN

**LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
EL MINISTRO DE HACIENDA Y LA MINISTRA DE
PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA,
sobre la entrega del Informe de Seguimiento del
Plan Operativo Institucional (POI) I Semestre 2012**

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

Decreto No. 36978-H-PLAN

**LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
EL MINISTRO DE HACIENDA Y LA MINISTRA DE
PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA**

En uso de las facultades conferidas en los artículos 140 incisos 3), 8) y 18), y 146 de la Constitución Política; los artículos 25 inciso 1), 27 inciso 1), y 28 inciso 2), acápite b) de la Ley No. 6227, Ley General de la Administración Pública de 2 de mayo de 1978 y sus reformas; los artículos 1°, 9°, 21, 22, 23, 24, 25, 52, 55, 56 y 129 de la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos de 18 de setiembre de 2001 y sus reformas, y artículo 20 del Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN, Reglamento a la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos de 31 de enero de 2006 y sus reformas.

Considerando:

1. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Ley No. 8131 publicada en La Gaceta No. 198 de 16 de octubre de 2001 y sus reformas, se emitió el respectivo Reglamento a la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, el Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN, publicado en La Gaceta No. 74 de 18 de abril de 2006 y sus reformas.
2. Que la Autoridad Presupuestaria de conformidad con los artículos 1°, 9°, 21, 23, 24 y 25 de la Ley No. 8131 y su Reglamento, ambos citados en el considerando anterior, está facultada para formular las Directrices y los Lineamientos Generales y Específicos de Política Presupuestaria para las entidades públicas, ministerios y demás órganos, cubiertos por su ámbito, incluso lo relativo a salarios, empleo, inversión y endeudamiento.
3. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la citada ley, la Autoridad Presupuestaria cuenta con un órgano ejecutivo denominado Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, cuyas funciones fueron dispuestas en el artículo 20 del Reglamento mencionado.
4. Que la Secretaría Técnica en los últimos años, además de las labores que ha venido ejerciendo, ha tenido que asumir funciones nuevas que le han sido asignadas por la Autoridad Presupuestaria y por la Presidencia de la República, como consecuencia de nueva normativa que así lo ha dispuesto.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

5. Que se realizó una revisión de las funciones de la Secretaría Técnica, con el propósito de incluir aquellas que son consustanciales a este órgano ejecutivo y que en el citado Decreto Ejecutivo No. 32988 no se contemplan.
6. Que el artículo 56 de la citada Ley No. 8131, establece que el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, encargados de evaluar los resultados de la gestión institucional, deben presentar ante la Autoridad Presupuestaria un informe conjunto de cierre del ejercicio presupuestario, para que lo conozca y proponga recomendaciones al Presidente de la República.
7. Que a pesar de lo dispuesto en el mencionado artículo 56, el inciso i) del artículo 20 del citado Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN, estableció como función de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, evaluar los resultados de la gestión institucional de la Administración descentralizada y de los órganos de la Administración Central, cuyos presupuestos sean aprobados por la Contraloría General de la República, y es por esa razón que la Secretaría comenzó a evaluar a partir del año 2004, con fundamento en el Reglamento vigente en ese momento.
8. Que los informes de evaluación de la gestión institucional, tanto semestrales como anuales, fueron sometidos a conocimiento de los diferentes órganos externos que cita la normativa, para la realimentación respectiva obteniendo respuesta por parte de la Contraloría General de la República, únicamente para la evaluación del año 2005.
9. Que del estudio de la normativa y de los antecedentes legislativos de la mencionada Ley No. 8131, se determinó que el citado Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN, erróneamente le asignó a la Secretaría Técnica la mencionada función de evaluar, la cual, aparte de no guardar correspondencia con las otorgadas al órgano colegiado al cual sirve, contraviene la intención tanto del legislador como de las autoridades de Hacienda de ese entonces, por lo que es preciso reformar algunos artículos para ajustarse a la normativa vigente y al espíritu de la ley.
10. Que por todo lo anterior, deviene obligatorio reformar el mencionado Reglamento, con el objetivo de que se adecue a la legislación vigente y a la realidad actual.

Por tanto;

Decretan:

Artículo 1º.— Modifíquense los artículos 20, 72 y 76 del Decreto Ejecutivo No. 32988, Reglamento a la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, publicado en La Gaceta No. 74 de 18 de abril de 2006 y sus reformas, a efecto de que en lo sucesivo se lean de la siguiente forma:

“Artículo 20.- Funciones. Sin perjuicio de otras que pueda asignarle la Autoridad Presupuestaria, la Secretaría Técnica deberá realizar las siguientes funciones:

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

- a) Diseñar y elaborar los proyectos de Directrices, lineamientos y Procedimientos de política presupuestaria, salarial, de empleo, inversión y endeudamiento que formula la Autoridad Presupuestaria, para aprobación del Presidente de la República.
- b) Preparar la información, los informes técnicos y legales en política presupuestaria, salarial, de empleo, inversión y endeudamiento, para que la Autoridad Presupuestaria tome las decisiones que le competen y además cumpla con la función de asesoría al Presidente de la República, de conformidad con el artículo 21 de la Ley No. 8131.
- c) Elaborar los estudios técnicos y legales, para que la Autoridad Presupuestaria ejecute los actos administrativos orientados al ordenamiento presupuestario del Sector Público, conforme a las directrices que emite el Poder Ejecutivo en política presupuestaria, inclusive lo relativo a salarios, empleo e inversión.
- d) Verificar e informar sobre el cumplimiento de las directrices y lineamientos que la normativa le asigna y cualquier otra que el Poder Ejecutivo le encargue.
- e) Verificar e informar sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados por la Autoridad Presupuestaria, relacionados con la creación y utilización de plazas, metas de empleo, valoración de puestos excluidos del Régimen de Servicio Civil, revaloración salarial por costo de vida, inversiones financieras y racionalización del gasto, entre otros, mediante el seguimiento y control de dichos acuerdos.
- f) Elaborar metodologías de valoración salarial para los puestos gerenciales, de fiscalización superior, directores y subdirectores de programas presupuestarios, directores y subdirectores de órganos desconcentrados y puestos de confianza subalternos, entre otros, para presentarlas a la Autoridad Presupuestaria, a quien le corresponde la respectiva valoración.
- g) Revisar las propuestas salariales para los puestos excluidos del Régimen de Servicio Civil, contemplados en los manuales de clases de las diferentes instituciones, para posterior resolución de la Autoridad Presupuestaria.
- h) Elaborar estudios técnicos y legales, para determinar la procedencia de nuevos incentivos salariales o modificar la cobertura de los existentes, para la emisión del respectivo acuerdo de la Autoridad Presupuestaria.
- i) Revisar y dictaminar los manuales de clases de puestos institucionales excluidos del Régimen de Servicio Civil.
- j) Dar seguimiento al gasto presupuestario máximo establecido en las directrices presupuestarias, para las entidades públicas y órganos desconcentrados.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

- k) Dictaminar los documentos presupuestarios remitidos por las entidades y órganos desconcentrados, para verificar el cumplimiento de las Directrices y lineamientos de política presupuestaria, salarial, de empleo y clasificación de puestos.
- l) Elaborar propuestas para adaptar y aplicar la metodología establecida en los manuales de estadísticas de las finanzas públicas, con la finalidad de obtener informes de ingresos, gastos y financiamiento de todo el Sector Público por diferentes clasificaciones, y efectuar análisis sobre diversos aspectos macroeconómicos.
- m) Dar seguimiento a la ejecución del gasto presupuestario del Gobierno Central, y realizar estimaciones mediante el estudio del comportamiento histórico de los rubros principales, la aplicación de modelos y la experiencia, con el propósito de controlar el comportamiento del déficit del Gobierno Central.
- n) Elaborar estadísticas fiscales en materia de empleo, salarios, inversiones financieras, entre otras y la consolidación institucional, funcional y sectorial del Sector Público, mediante la recopilación de información de ingresos, gastos y financiamiento de las entidades que lo conforman.
- ñ) Efectuar estimaciones plurianuales de ingresos, gastos y financiamiento del sector público descentralizado, que faciliten la generación de escenarios fiscales, para cuantificar el impacto de las medidas fiscales y garantizar una toma de decisiones adecuada.
- o) Elaborar proyectos de ley, decretos, reglamentos, directrices y otras regulaciones y actos jurídicamente procedentes, relacionados con la materia presupuestaria, financiera, salarial, inversión, endeudamiento, entre otros, dentro de la competencia de la Autoridad Presupuestaria.
- p) Emitir criterios legales en la materia propia de la Autoridad Presupuestaria.
- q) Analizar los proyectos de reglamentos autónomos de organización y servicio de las entidades, para verificar que estén conformes con las disposiciones presupuestarias, financieras, de empleo, salarial, y otras de importancia, contenidas en las Directrices, lineamientos y demás normativa existente, que sea de competencia de la Autoridad Presupuestaria.
- r) Elaborar para la Autoridad Presupuestaria el estudio sobre el informe conjunto de cierre del ejercicio presupuestario, que de conformidad con el artículo 56 de la Ley N° 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, elaboren el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, con el fin de que lo conozca y proponga recomendaciones al Presidente de la República.
- s) Asesorar a las entidades del sector público en aspectos relativos a la materia de su competencia”.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

“Artículo 72.— Metodología e instrumentos. Corresponderá a la Dirección General de Presupuesto Nacional y al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, de conformidad con su respectiva competencia, definir la metodología e instrumentos que se utilizarán en el proceso de evaluación.

Para lo anterior, las instancias mencionadas establecerán los mecanismos de comunicación y coordinación que estimen pertinentes, a efectos de que los requerimientos de información sean lo más uniformes posible y consistentes con las necesidades de cada uno, sin que esto implique duplicidad de funciones. El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica definirá en octubre de cada año, los programas y proyectos estratégicos sectoriales y regionales contenidos en el respectivo Plan Nacional de Desarrollo según corresponda, que serán objeto de evaluación por parte de ese Ministerio en el ejercicio económico siguiente.”

“Artículo 76.— Informe de cierre del ejercicio. La Dirección General de Presupuesto Nacional y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, dentro del ámbito de su respectiva competencia, elaborarán en forma conjunta un informe de cierre del ejercicio presupuestario y lo presentarán a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, para que lo someta a conocimiento de la Autoridad Presupuestaria, quien lo analizará y presentará con recomendaciones al Presidente de la República.”

Artículo 2º.— Deróguese el inciso b) y sus acápites b.1) y b.2) del artículo 74 del citado Reglamento.

Artículo 3º.— Rige a partir de su publicación.

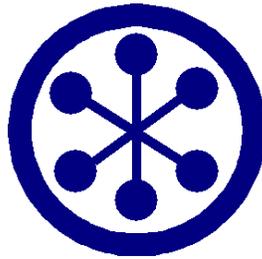
Dado en la Presidencia de la República, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil once.

LAURA CHINCHILLA MIRANDA

Fernando Herrero Acosta Laura Alfaro Maykall
Ministro de Hacienda Ministra de Planificación
Nacional y Política
Económica

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



ANEXO 6

Consultas realizadas a la Secretaria de Planificación Institucional y Sectorial (SEPLA), del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), y a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), del Ministerio de Hacienda, sobre la entrega del Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) I Semestre 2012

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Consulta sobre Directriz para envío del Informe de Labores del I Semestre 2012

2 mensajes

Jerry González <jgonzalez@museocostarica.go.cr> 26 de julio de 2012 12:14
Para: Lisette Madrigal <lismaba6@gmail.com>, Lisette Madrigal <lmadrigal@mcj.go.cr>
CC: Marlen Rojas <mrojasa@museocostarica.go.cr>

Buenas tardes Estimada Lisette:

De acuerdo a lo comunicado la semana pasada vía telefónica, sobre la directriz y/o decreto que salió en el cual comunican que la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) del Ministerio de Hacienda, ya no va a recibir a partir de este año los Informes de Labores del I Semestre y anual de cada año, sino que ahora los informes deben ser enviados a la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial (SEPLA) del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), te consulto nuevamente si la SEPLA va a enviar alguna circular a los programas y adscritas del MCJ comunicando esa situación?

Lo anterior te lo consulto para saber si el próximo 31 de julio 2012, debemos enviar el informe del I Semestre 2012 correspondiente al MNCR, a la SEPLA?, o bien a la STAP como ha sido lo habitual años atrás.

Te agradezco la atención a esta consulta.

Cordialmente,

Jerry González Monge,
Asistente Ejecutivo, Dirección General
Museo Nacional de Costa Rica

Lisette Madrigal <lismaba6@gmail.com> 26 de julio de 2012 13:30
Para: Jerry González <jgonzalez@museocostarica.go.cr>

Estimado Jerry

Sobre tu consulta, tengo que decirle a Isabel sobre el envío de la circular, esta secretaria lo que les recomendó es que envíen el informe aquí para que ustedes tengan el respaldo de que hicieron el informe, el asunto Jerry es que aunque ustedes se lo envíen a la STAP ellos o no lo van a recibir del todo o si lo reciben lo van a archivar porque en sus funciones ya no están las evaluaciones de la gestión presupuestaria.

Tal y como otros años, a esta Secretaría debía llegar una copia de ese informe, este año lo que deberían es enviarlo a nosotros, repito, como respaldo, mientras Presupuesto Nacional y MIDEPLAN emiten su criterio sobre esta nueva Directriz.

Te adjunto el decreto para que sea de su conocimiento.

Además, aprovecho para decirte que si requiere conversar conmigo lo puede hacer a mi celular de número temporal 88946000

Muchas gracias y saludos

El 26 de julio de 2012 12:14, Jerry González <jgonzalez@museocostarica.go.cr> escribió:

[El texto citado está oculto]

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Correo de Museo Nacional de Costa Rica - Consulta sobre entrega del Informe de L... Página 1 de 2



Jerry González <jgonzalez@museocostarica.go.cr>

Consulta sobre entrega del Informe de Labores del I Semestre 2012 (POI)

3 mensajes

Jerry González <jgonzalez@museocostarica.go.cr>
Para: Eugenio Villegas Salazar <villegasse@hacienda.go.cr>

27 de julio de 2012 09:09

Buenos días Estimado Eugenio:

Reciba un cordial saludo del Museo Nacional de Costa Rica (MNCR)

El motivo de este correo es para consultarle si la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) va a seguir recibiendo los Informes Semestrales y anuales de este año y siguientes (como ha sido lo habitual en años anteriores), correspondientes a los Informes de Evaluación de Metas del Plan Operativo Institucional (POI)?

Esta consulta nace a raíz del Decreto No. 36978-H-PLAN, (adjunto), ante la cual tenemos la interrogante si para el próximo 31 de julio 2012, debemos enviar el informe del POI I Semestre 2012 a la STAP?.

Agradezco la atención a esta consulta.

Cordialmente,

Jerry González Monge,
Asistente Ejecutivo, Dirección General
Museo Nacional de Costa Rica

 decreto 36978.docx
19K

Eugenio Villegas Salazar <villegasse@hacienda.go.cr>
Para: Jerry González <jgonzalez@museocostarica.go.cr>

27 de julio de 2012 09:41

Buenos días estimado Jerry:

En el artículo 2 del Decreto Ejecutivo de referencia deroga el inciso b) del artículo 74 del Reglamento, en el cual se establecía la obligación de enviar esa información a la STAP. Le recomiendo que se ponga en contacto con el Ministerio de Planificación y Política Económica.

Saludos cordiales,

Eugenio Villegas S.

De: Jerry González [mailto:jgonzalez@museocostarica.go.cr]

Enviado el: Viernes, 27 de Julio de 2012 09:10 a.m.

Para: Eugenio Villegas Salazar

Asunto: Consulta sobre entrega del Informe de Labores del I Semestre 2012 (POI)

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Correo de Museo Nacional de Costa Rica - Consulta sobre entrega del Informe de L... Página 2 de 2

[El texto citado está oculto]

Jerry González <jgonzalez@museocostarica.go.cr>
Para: Eugenio Villegas Salazar <villegasse@hacienda.go.cr>

27 de julio de 2012 09:44

Muchas gracias don Eugenio.

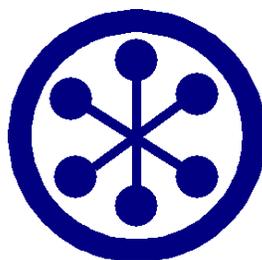
Cordialmente,

**Jerry González Monge,
Asistente Ejecutivo, Dirección General,
Museo Nacional de Costa Rica**

El 27 de julio de 2012 09:41, Eugenio Villegas Salazar <villegasse@hacienda.go.cr> escribió:
[El texto citado está oculto]

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



ANEXO 7

MATRICES PEP (Programación Estratégica a Nivel de Programas)

MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA (MRP)											
Institución: Museo Nacional de Costa Rica											
Programa: Actividades Centrales											
Objetivos Estratégicos Institucionales relacionados: Fortalecer el desarrollo de recursos físicos, humanos y tecnológicos como soporte a los diversos procesos institucionales.											
Productos (a)	Objetivos Estratégicos del Programa (b)	Indicadores (c)	Fórmula (d)	Desempeño Histórico (e)			Metas (f)	Alcanzado		Porcentajes de Avance de las metas anuales	
				2009	2010	2011	2012	Expresión numérica (g)	Resultado (h)	(i)=(h)/(f)*100	Valoración (j)
(INDICADORES DE TENDENCIA ASCENDENTE)											
Gestión administrativa y apoyo Usuarios: Funcionarios Público nacional e internacional, comunidad científica y estudiantes. Beneficiarios: Público nacional e internacional, comunidad científica y estudiantes.	1.1. Ampliar y mejorar las áreas de servicios al público.	1.1.1. Porcentaje de presupuesto ejecutado en la remodelación del edificio.	1.1.1.1. Presupuesto ejecutado / Presupuesto asignado * 100	Conclusión de la II Etapa de restauración del Cuartel Bellavista.	Restauración final del Área Sur Oeste del Cuartel Bellavista (Mariposario), éste proceso de restauración finalizó en enero del presente año. Trámites de contratación directa concursada y ejecución del proyecto para el nuevo Vestíbulo y trabajos conexos en el museo.	Restauración de la Sala de Historia Patria y del Área de la Biblioteca (Etapa III).	Para este año no se asignaron recursos para la continuidad del proyecto de restauración del Cuartel Bellavista. A pesar de lo anterior el proyecto se mantiene vigente dentro de los Proyectos de Inversión Pública del MIDEPLAN.				
Nombre del responsable que suministra la información: Yolanda Salmerón Barquero.											
Cargo: Jefa, Departamento Administración y Finanzas											
Dirección de correo electrónico: ysalmeron@museocostarica.go.cr											
Teléfono: 2258 0725											

MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA (MRP)

Institución: Museo Nacional de Costa Rica

Programa: Proyección Institucional

Objetivos Estratégicos Institucionales relacionados: Consolidar el Museo Nacional de Costa Rica como una institución de carácter cultural, que ofrece a la sociedad productos, servicios e información, atractivos, ac

Productos (a)	Objetivos Estratégicos del Programa (b)	Indicadores (c)	Fórmula (d)	Desempeño Histórico (e)			Metas (f)	Alcanzado		Porcentajes de Avance de las metas anuales	
				2009	2010	2011		2012	Expresión numérica (g)	Resultado (h)	(i)=(h)/(f)*100
(INDICADORES DE TENDENCIA ASCENDENTE)											
Actividades culturales y educativas sobre patrimonio cultural y natural. Usuarios: Público nacional e internacional, comunidad científica y estudiantes. Beneficiarios: Público nacional e internacional, comunidad científica y estudiantes.	1.1. Aumentar la divulgación y sensibilización acerca de la diversidad cultural y la biodiversidad costarricense, en función de propiciar su conocimiento y valoración y conservación.	1.1.1. Cantidad de festivales realizados.	1.1.1.1. Número de festivales propuestos / Número de festivales realizados.	4º Festival de las Esferas 2º Festival de las Aves Migratorias y Festival del Ambiente.	5º Festival de las Esferas.	6º Festival de las Esferas.	7º Festival de las Esferas.	1/1*100	100,00	100%	Meta Cumplida
		1.1.2. Cantidad de participantes en los festivales en el año.	1.1.2.1. Cantidad de público participante en el año x.	2100 personas	2500 personas	2500 personas	6000 personas	6000/6000*100	100,00	100%	Meta Cumplida
		1.1.3. Variación de la cantidad de actividades realizadas en los festivales con relación al año anterior.	1.1.3.1. Cantidad de actividades realizadas en el año x- Cantidad de actividades realizadas en el año x-1.	12	3	4	10	10/10*100	100,00	100%	Meta Cumplida
		1.1.4. Porcentaje de satisfacción de las personas asistentes a los festivales.	1.1.4.1. Número de personas satisfechas / número de personas encuestadas x100	85%	90%	93%	93%	92,5/92,5*100	100,00	100%	Meta Cumplida

Nombre del responsable que suministra la información: Mariela Bermúdez Mora.

Cargo: Jefa, Departamento Proyección Museológica.

Dirección de correo electrónico: mbermudez@museocostarica.go.cr

Teléfono: 2256 4139

MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA (MRP)											
Institución: Museo Nacional de Costa Rica											
Programa: Proyección Institucional											

Objetivos Estratégicos Institucionales relacionados: Consolidar el Museo Nacional de Costa Rica como una institución de carácter cultural, que ofrece a la sociedad productos, servicios e información, atractivos, a

Productos (a)	Objetivos Estratégicos del Programa (b)	Indicadores (c)	Fórmula (d)	Desempeño Histórico (e)				Metas (f)	Alcanzado		Porcentajes de Avance de las metas anuales	
				2009	2010	2011	2012		Expresión numérica (g)	Resultado (h)	(i)=(h)/(f)*100	Valoración (j)
(INDICADORES DE TENDENCIA ASCENDENTE)												
Actividades culturales y educativas sobre patrimonio cultural y natural. Usuarios: Público nacional e internacional, comunidad científica y estudiantes. Beneficiarios: Pávas un Programa nacional e internacional, comunidad científica y estudiantes.	1.3. Ofrecer a los estudiantes de cuatro escuelas urbanas marginales del distrito de Pávas un programa de actividades educativas de valoración del patrimonio cultural y natural.	1.3.1. Cantidad de Escuelas urbanas marginales atendidas.	1.3.1.1. Cantidad de Escuelas visitadas.	1	6	10	10	0/10*100	0,00	0%	Según lo esperado (se cumple en el II Semestre)	
		1.3.2. Porcentaje de estudiantes de las cuatro escuelas que asimilaron los objetivos del programa.	1.3.2.1. Número de estudiantes que asimilaron el programa entre el número total de estudiantes que participaron *100.	813 (estudiantes que aplicaron el programa)	Un 90% de asimilación del programa del total de estudiantes que lo aplicaron.	Un 95% de asimilación del programa del total de estudiantes que lo aplicaron.	Un 90% de asimilación del programa del total de estudiantes que lo aplicaron.	0/95*100	0,00	0%	Según lo esperado (se cumple en el II Semestre)	
		1.3.3. Número de estudiantes que participaron en el programa en el año.	1.3.3.1. Cantidad de estudiantes que participaron en el programa en el año x.	700	800	900	900	0/900*100	0,00	0%	Según lo esperado (se cumple en el II Semestre)	

Nombre del responsable que suministra la información: Mariela Bermúdez Mora.

Cargo: Jefa, Departamento Proyección Museológica.

Dirección de correo electrónico: mbermudez@museocostarica.go.cr

Teléfono: 2256 4139

MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA (MRP)
Institución: Museo Nacional de Costa Rica
Programa: Gestión de Patrimonio Cultural y Natural

Objetivos Estratégicos Institucionales relacionados:

Producir acciones para la conservación de la biodiversidad, la mitigación y prevención de los diversos impactos en el patrimonio arqueológico, mediante proyectos institucionales multidisciplinares relacionadas con la gestión del patrimonio cultural y natural con un enfoque multidisciplinario para generar conocimiento, productos y servicios museológicos y contribuir al desarrollo cultural y científico del país.

Productos (a)	Objetivos Estratégicos del Programa (b)	Indicadores (c)	Fórmula (d)	Desempeño Histórico (e)			Metas (f)	Alcanzado		Porcentajes de Avance de las metas anuales	
				2009	2010	2011	2012	Expresión numérica (g)	Resultado (h)	(i)=(h)/(f)*100	Valoración (j)
Actividades culturales y educativas sobre patrimonio cultural y natural. Usuarios: Público nacional e internacional, comunidad científica y estudiantes. Beneficiarios: Público nacional e internacional, comunidad científica y estudiantes.	Generar información sobre el recurso arqueológico, histórico y natural del país con el fin de asesorar y capacitar a gestores de patrimonio y al público en general.	Número de asesorías realizadas.	Número de asesorías realizadas entre número de asesorías programadas.	16	10	5	12	6/12*100	50,00	50%	Según lo esperado
		Número de capacitaciones realizadas.	Número de capacitaciones realizadas entre número de capacitaciones programadas.	3	9	4.5	9	4,5/9*100	50,00	50%	Según lo esperado
		Número de investigaciones realizadas en el año.	Número de investigaciones realizadas en el año x - las investigaciones realizadas en el año x-1.	21	4	2	6	3/6*100	50,00	50%	Según lo esperado

Nombre del responsable que suministra la información: Cecilia Pineda Calles, Marlin Calvo Mora, Myrna Rojas

Cargo: Jefas, Departamentos de Historia Natural, Protección al Patrimonio Cultural y Antropología e Historia, respectivamente.

Dirección de correo electrónico: cpineda@museocostarica.go.cr y mcalvo@museocostarica.go.cr, osolis@museocostarica.go.cr

Teléfono: 2233 7164 y 2296 5724